



UNIVERSIDAD DE  
**GUAYAQUIL**

**PLAN ESTRATÉGICO  
CARRERA DE EDUCACIÓN  
BÁSICA  
DE LA UNIVERSIDAD  
DE GUAYAQUIL**

**FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN**

	<b>Nombre / Cargo</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha</b>
<b>Elaborado por:</b>	MSc. Kelly Hernández Mite Directora de carrera		08/11/2024
<b>Revisado por:</b>	MSc. Kelly Hernández Mite Directora de carrera		08/11/2024
<b>Validado por:</b>	MSc. José Albán Sánchez Decano de la Facultad		08/11/2024
<b>Aprobado por:</b>	MSc. José Albán Sánchez Decano de la Facultad		08/11/2024

1. INTRODUCCIÓN .....	5
1.1. Antecedentes y Justificativo.....	5
1.2. Marco Legal.....	6
1.3. Objetivos del Plan Estratégico de Carrera.....	6
1.4. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico de Carrera. ....	7
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL .....	8
2.1. Universidad de Guayaquil.....	8
2.1.1. Reseña histórica de la Universidad de Guayaquil.....	8
2.1.2. Elementos Orientadores de la Universidad de Guayaquil. ....	10
2.1.3. Visión de la Universidad de Guayaquil.....	11
2.1.4. Misión de la Universidad de Guayaquil. ....	11
2.1.5. Principio y Valores de la Universidad de Guayaquil. ....	11
2.2. Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación .....	14
2.2.1. Reseña histórica de la Facultad.....	14
2.2.2. Elementos Orientadores de la Facultad. ....	15
2.2.2.1 Visión de la Facultad. ....	15
2.2.2.2 Misión de la Facultad.....	15
2.2.2.3 Principio y Valores de la Facultad. ....	15
2.3. Carrera de Educación Básica.....	16
2.3.1. Antecedentes y Reseña Histórica de la Carrera. ....	16
2.3.2. Elementos Orientadores de la Carrera.....	20
2.3.2.1 Visión de la Carrera. ....	20
2.3.2.2 Misión de la Carrera.....	20
2.3.2.3 Principios y Valores de la Carrera. ....	20
3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CARRERA .....	22
3.1. Información General de la Carrera .....	22
3.2. Ubicación Geográfica de la Carrera .....	22
3.3. Organigrama de la Carrera.....	23
3.4. Perfil de Egreso de la Carrera .....	24
3.5. Resumen Malla Curricular de la Carrera .....	24
3.6. Análisis/Estudio de Pertinencia de la Carrera. ....	26
3.7. Proceso de Evaluación del Entorno del Aprendizaje de la Carrera. ....	76
3.8. Diagnóstico Estratégico de la Carrera.....	78
3.9. Análisis F.O.D.A de la Carrera. ....	80
4. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA.....	88
4.1. Objetivos Estratégicos de Carrera.....	94
4.2. Objetivos Operativos de Carrera.....	94
4.3. Estrategias.....	95
4.4. Formulación de Indicadores.....	95
4.5. Fórmula o método de cálculo. ....	95
4.6. Línea base.....	96
4.7. Meta. . ....	96
4.8. Medios de Verificación.....	96
5. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA.....	97
5.1. Lineamientos. ....	97
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	98
6.1. Conclusiones.....	98



6.2.	<i>Recomendaciones</i> .....	99
7.	ANEXOS.....	100
7.1.	<i>Referencias Bibliográficas</i> .....	100
7.2.	<i>Nomenclatura</i> .....	100

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. *Antecedentes y Justificativo*

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) 2018, en su artículo 94 establece que el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior "acreditará a las instituciones de educación superior, **carreras** y programas" (Énfasis fuera de texto). Adicionalmente, señala en el artículo 96.1 que para la acreditación de carreras se deberá cumplir con los requisitos establecidos en la evaluación del entorno y de los resultados del aprendizaje.

El modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de Carreras de Grado (CACES 2024, pág. 88-90) determina, para el criterio 5, Funciones estratégicas y de soporte, el indicador cualitativo No. 24, correspondiente a "**Planificación académica y administrativa de la carrera**", indicando el estándar lo siguiente: "Se implementa una planificación para la gestión académica y administrativa de la carrera, pertinente y articulada al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y Modelo Educativo, que guía de forma organizada e interrelacionada el desarrollo de las funciones sustantivas y sus procesos de soporte". La instancia competente, con base en políticas y procedimientos definidos, realiza seguimiento y evaluación de actividades, resultados, indicadores y/o metas alcanzadas en la carrera, cuyos resultados son considerados para las acciones de mejora continua de los procesos involucrados.

La planificación estratégica identifica la misión y visión de una institución, así como sus objetivos, metas, temporalidad, recursos e indicadores de gestión relacionados con la consecución de sus propósitos y fines gerenciales. En el caso particular de las unidades académicas de la Universidad de Guayaquil, la planificación estratégica por carreras contribuirá en la gestión y en el desempeño a largo plazo.

Bajo el contexto antes expuesto, se hace la entrega del "Formato para elaborar el Plan Estratégico de Carrera de la Universidad de Guayaquil", instrumento que orienta a las Unidades Académicas y sus Carreras Ofertadas a definir el marco estratégico, misión, visión, objetivos, estrategias, metas e indicadores que aplicarán para su gestión hasta el 2026.

### **1.2. Marco Legal**

Los Planes Estratégicos de Carrera tendrán como cobertura y andamiaje jurídico los siguientes cuerpos legales, que dan al instrumento de planificación estratégica la funcionalidad y viabilidad para su efectiva ejecución:

- La Constitución Política del Estado (2008), que posesiona a la planificación del desarrollo como un "deber del Estado para la consecución del buen vivir".
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se establecen en la agenda 2030 aprobada en septiembre de 2015, con el fin de favorecer a las personas, el planeta y la prosperidad en base a los 17 objetivos y las 169 metas.
- El Plan de Desarrollo para el "Nuevo Ecuador", considerado en el "Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas" como la "máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública".
- La Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, el Reglamento de Escalafón, el Reglamento de Régimen Académico.
- Las normativas del CES y del CACES, y
- El Estatuto Institucional

### **1.3. Objetivos del Plan Estratégico de Carrera.**

Describe los principales propósitos que persigue el Plan Estratégico de Carrera como herramienta de gestión para el fortalecimiento integral de la carrera a corto, mediano y largo plazo.

En este apartado la carrera debe considerar lo siguiente:

- El Plan Estratégico de la Carrera establecerá lineamientos estratégicos, objetivos y metas que guiarán su desarrollo hasta el año 2026.
- El Plan Estratégico de la Carrera alineará sus objetivos y acciones con la misión, visión y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad de Guayaquil y las políticas nacionales de Educación Superior.
- El Plan Estratégico de la Carrera define las estrategias y acciones específicas a ejecutar en los ámbitos de: Formación Académica, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Estudiantil y Gestión Institucional, que permitan fortalecer la calidad y pertinencia de la carrera.

- El Plan Estratégico de la Carrera identificará y aprovechará las oportunidades, hará frente a los desafíos y amenazas del entorno, para el crecimiento sostenible de la carrera.

#### **1.4. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico de Carrera.**

Para la construcción del Plan Estratégico de Carrera-PEC, se designó a la directora de la carrera MSc. Kelly Hernández Mite y se observó lo siguiente:

- Situación actual de la carrera respecto a estadísticas sobre eficiencia terminal, retención, deserción, matriculación, producción académica, revisión de sílabos, resultados de aprendizaje.
- Análisis del contexto económico y político nacional, la normativa aplicable a la educación superior y la normativa interna, herramientas de aprendizaje para el desarrollo de competencias.
- Analizar con la comunidad las oportunidades de la carrera Licenciatura en Educación Básica para posesionarse en la región acorde a las necesidades educativas nacionales y las acciones a seguir para que la misma resulte atractiva para la comunidad.

Luego de revisar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026, se aplicaron los siguientes pasos para la construcción de este Plan Estratégico de la carrera Licenciatura en Educación Básica.

1. Elaboración del diagnóstico institucional:
  - Reunir insumos pertinentes de planificación, estructura organizacional, talento humano, tecnologías de la información y procesos.
2. Preparación del análisis situacional:
  - Estudiar los factores externos que afectan a la carrera, como los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, culturales y laborales.
3. Talleres de análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas):
  - Realizar talleres con los involucrados para observar aspectos internos y externos que afecten la carrera, generando lineamientos de acciones y estrategias.
4. Planteamiento de los Objetivos Estratégicos de Carrera:

- Incluir la participación de actores en los procesos de formación académica de grado y posgrado, investigación científica, internacionalización, vinculación con la sociedad, bienestar estudiantil y gestión institucional.
5. Revisión de Elementos Orientadores:
- La carrera de Licenciatura en Educación Básica construyó la misión y visión en conjunto con docentes, personal administrativo y estudiantes el 24 de junio del 2022, la cual fue aprobada por Consejo de Facultad el 5 de julio del 2022 mediante resolución CF-FFLCE-12-02 y aún se encuentra vigente.
6. Confección de Estrategias:
- Usar los resultados del análisis FODA para crear lineamientos estratégicos para la implementación del plan.
7. Desarrollo de Indicadores de Impacto:
- Establecer líneas base y proyectar metas anuales hasta 2026.
8. Definición del Plan Prospectivo:
- Reconocer el escenario actual de la carrera para delinear escenarios futuros y estrategias de desarrollo.
9. Presentación de la Propuesta del PEDI:
- Consolidar, validar y aprobar el Plan Estratégico de Carrera por parte del Consejo de Facultad.

## 2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

### 2.1. *Universidad de Guayaquil*

#### 2.1.1. **Reseña histórica de la Universidad de Guayaquil**

En el año de 1867, el Congreso Nacional, presidido por Pedro José Carbo y Noboa, decretó la fundación de la Junta Universitaria del Guayas, que se instala el primero de diciembre del mismo año y que tiene el privilegio de otorgar grados y títulos, por lo que se considera ésta la fecha de la fundación de la Universidad de Guayaquil. La primera facultad en instalarse fue la de Jurisprudencia en el año de 1868.

Luego de un período de inestabilidad política, la Ley Orgánica de Instrucción Pública, vigente desde febrero de 1877, crea nuevamente la Junta Universitaria de

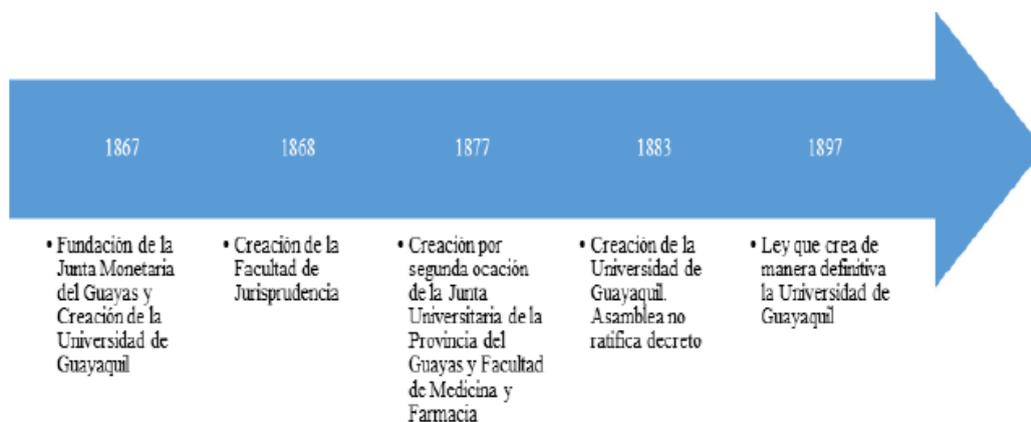
la Provincia del Guayas, instalándose por segunda ocasión, bajo la presidencia del Rector Dr. Francisco de Campos Coello, contando con dos Unidades Académicas: Jurisprudencia y la de Medicina y Farmacia, fundada el 7 de noviembre de 1877.

La Universidad de Guayaquil fue creada como tal por Pedro José Carbo y Noboa, jefe Supremo del Guayas en 1883, pero este decreto no fue ratificado por la Asamblea Constituyente de 1884; sin embargo, el pueblo ya no dejó de llamar Universidad de Guayaquil a la modesta Junta Universitaria del Guayas...

Tras varios intentos de establecer la Universidad, se dictó en 1897 la Ley que creó la Universidad de Guayaquil. A finales del siglo XIX ocupó los predios de la Casona Universitaria, en la calle Pedro Carbo.

Figura 1

Línea Histórica – Universidad de Guayaquil



**Fuente:** Historia de la Universidad de Guayaquil

**Elaborado por:** Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Fue la primera universidad de Ecuador en acoger la reforma universitaria iniciada en 1918 en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), que se levantó bajo la consigna de "Una sociedad mejor para una educación mejor". Esta reforma dio paso al cogobierno estudiantil y a la libertad de cátedra.

Entre los años 1949 y 1954, empezó a mudarse a su actual campus principal, ubicado en la Ciudadela Universitaria Salvador Allende (Avenida Delta y Avenida Kennedy), en la Parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil.

### 2.1.2. Elementos Orientadores de la Universidad de Guayaquil.

Los cambios y transiciones enfrentados en los últimos años ponen por delante de la Universidad de Guayaquil la imperante necesidad de proponer cambios innovadores para el desarrollo en el que hacer institucional amparado en el marco constitucional, siendo ello lo que motiva y fundamenta la reforma al Estatuto de esta Alma Mater, cambios que contemplan la propuesta en marcha de una nueva Misión y Visión, así como los demás elementos orientadores, que apalancan el marco filosófico de la Universidad de Guayaquil.

Por lo antes expuesto y por la naturaleza de los cambios a realizarse en el Estatuto de la Universidad de Guayaquil, para finales del año 2022 se contará con las reformas contempladas en el cuerpo normativo antes citado.

#### **Filosofía Institucional**

La Universidad de Guayaquil cimienta sus actividades en el ser humano mediante el conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social a través de las funciones sustantivas de la Educación Superior, procurando a las nuevas generaciones de estudiantes su acceso a la cultura universal, estimulando los valores institucionales de democracia, integridad, disciplina, solidaridad, cooperación, corresponsabilidad y honestidad. Teniendo como fin el bienestar familiar e individual y su participación integral en el Ecuador y la región.

Su gobierno, administración y gestión responde a los principios de alternancia, transparencia, respeto de los derechos políticos y democráticos y la producción de ciencia, tecnología y arte, con responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional, sin fines de lucro, crítica, laica y pluralista; con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, sin perjuicio de que establezca sedes o extensiones orientadas al servicio de la colectividad. (ROGOP, 2020).

La Universidad de Guayaquil propende a la excelencia, al acceso universal, permanencia y movilidad sin discriminación alguna, acorde a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador. (ROGOP, 2020)

La Universidad de Guayaquil ejerce sus atribuciones formativas y académicas

en las modalidades presencial, semipresencial, en línea e híbrida, de conformidad con las prescripciones de la Ley Orgánica de Educación Superior y resoluciones emitidas por el Consejo de Educación Superior, en los niveles de formación de grado y posgrado que imparten las Unidades Académicas en las diferentes sedes, comprometida con la misión sustantiva de la Universidad en lo que compete a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, mediante la producción del pensamiento científico y la consecución de los objetivos del desarrollo nacional. (ROGOP, 2020).

### **2.1.3. Visión de la Universidad de Guayaquil.**

Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.

### **2.1.4. Misión de la Universidad de Guayaquil.**

Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional; promoviendo el desarrollo sostenible del país.

### **2.1.5. Principio y Valores de la Universidad de Guayaquil.**

La Universidad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior, se sustenta en los siguientes:

#### **Principios**

- Autonomía responsable
- Cogobierno
- Igualdad de oportunidades
- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad

- Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, todo en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y de la producción: filosófica, científica y tecnológica locales y globales.

Estos principios rigen en la Universidad de Guayaquil, de conformidad con la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior, donde se destaca lo siguiente:

- Enaltecimiento de la autonomía: Una institución organizacional responsable y crítica a su quehacer cotidiano que le permita movilidad de pensamiento y de gestión...
- Promoción de la ética: Comportamientos actitudinales que generan procesos transparentes e integradores, promoviendo una cultura de convivencia pacífica.
- Cimentación de la Solidaridad y Equidad: Las relaciones humanas, sociales y organizacionales generan desde una comunicación asertiva las formas y estilos de relación vertical, horizontal o diagonal en la construcción de un clima laboral productivo y de formación de equipos.
- Construcción de la democracia: Aceptar la diversidad pluridimensional de las relaciones sociales, políticas, económicas, culturales, etc., hacia el desarrollo de la tolerancia social y respeto a las diferencias individuales o colectivas...
- Universalidad: Ser parte de un sistema integrador que conecte con áreas, campos y ámbitos en lo nacional, regional, continental y mundial de todos los procesos subyacentes en lo científico, tecnológico, académico, investigativo, etc.

#### Valores:

- Democracia: nuestro accionar como institución se basa en un sistema de gobierno que se fundamenta en el principio de representación y convivencia.
- Integridad: ser congruentes en todas nuestras acciones con lo que decimos ser, en el marco de los principios y la norma legal.
- Disciplina: Para alcanzar nuestro propósito trabajamos de forma ordenada y perseverante en todo el accionar de las funciones que desarrolla esta Universidad.

- **Solidaridad:** nuestra diaria convivencia se caracteriza por la colaboración de todos los actores que conforman la Universidad de Guayaquil.
- **Cooperación:** como Universidad de Guayaquil, el trabajo que se realiza es de trascendencia común, el mismo que se lleva a cabo por parte de todos los integrantes de esta gran comunidad.
- **Corresponsabilidad:** la mejor manera de manifestar el compromiso institucional; lo reflejamos de manera compartida frente a todas las situaciones que se sujetan a las funciones sustantivas y procesos adjetivos.
- **Honestidad:** nuestro sinónimo en nuestra manera de conducirnos en el desarrollo de todas las actividades de la Universidad de Guayaquil, es decir, la rectitud, justicia y honradez que marcan a la comunidad de esta Alma Mater.
- **Puntualidad:** La puntualidad es un valor que demuestra respeto hacia los demás y hacia el tiempo de cada individuo involucrado, lo que contribuye a establecer un ambiente de trabajo o estudio organizado y eficiente. Además, promueve la disciplina y la responsabilidad entre los miembros de nuestra institución.
- **Respeto:** Fomentar el valor del respeto fortalece las relaciones entre los miembros, promueve un entorno laboral positivo y contribuye a la productividad y al éxito general de nuestra institución.
- **Servicio:** El valor del servicio nos permite cultivar relaciones cercanas con nuestros usuarios internos como externos, generar confianza y asegurar su satisfacción continua.
- **Responsabilidad y compromiso:** La responsabilidad se rige como un noble valor y una ética práctica, dado que su influencia repercute para mantener la integridad, el cumplimiento de obligaciones y la confianza tanto interna como externamente.
- **La comunicación:** La comunicación es vital en nuestra institución porque promueve la confianza, el entendimiento mutuo y el sentido de pertenencia entre sus miembros, lo que crea un ambiente de trabajo armonioso y facilita el logro de metas compartidas con un enfoque humano y colaborativo.

## **2.2. Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación**

### **2.2.1. Reseña histórica de la Facultad.**

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil nace como testimonio de la antigua aspiración de tener un centro guía como Instituto Superior de Pedagogía y Letras, llamado "Dr. José Luis Tamayo", mediante Decreto Ejecutivo No. 15 de Andrés F. Córdova, Encargado del Poder Ejecutivo, considerando: Que el art. 12 del Decreto Legislativo de 4 de septiembre de 1939 dispone la creación en la ciudad de Guayaquil del Instituto Superior de Pedagogía y Letras para la preparación del Magisterio Nacional y que consten en el presupuesto económico del Estado para ese año.

Años más tarde, mediante Decreto No. 409 del 14 de julio de 1944, en mandato presidencial de José María Velasco Ibarra, se resuelve que a partir del 01 de agosto de 1944 se anexan a las universidades del país en las ciudades respectivas los Institutos de Pedagogía, los Conservatorios de Música, el Instituto de Criminología y la Dirección General de Bellas Artes y el Museo Nacional. Las partidas presupuestarias que venían a estos organismos de conformidad al presupuesto del Estado pasaron a incrementar las partidas globales de las universidades, asignando a la Universidad de Guayaquil las partidas 4889 del Instituto de Pedagogía de Guayaquil. Las universidades estructuraron la organización de estas instituciones por medio de los Consejos Universitarios.

En sesión del H. Consejo Universitario el 9 de agosto de 1944, al inicio del siglo XX, en cumplimiento al Decreto No. 409 del 14 de julio de 1944, se crea la Facultad Filosofía, Pedagogía y Letras, soslayando, por medio de la Secretaria General, la imperiosa necesidad de que la Universidad entre en sus funciones orgánicas con una Facultad donde se formen investigadores y especialistas en ciencias filosóficas, históricas, educacionales, así como profesores capacitados para la enseñanza secundaria, especial y superior.

El primer Decano fue elegido el 30 de septiembre 1944, donde se instala la Junta de Profesores de la Facultad de Pedagogía y Letras, para elegir sus dignatarios... Eligiendo al Dr. Francisco Huerta Rendón por tres periodos en su gestión académica.

La Facultad de Pedagogía y Letras nace con seis especializaciones, inclusive el

Conservatorio Nacional de Música, la Escuela de Bibliotecología, la Academia de Idiomas o Lenguas y la Escuela de Periodismo.

El H. Consejo Universitario, a través del señor Rector encargado, Dr. Francisco Zevallos Reyre, aprobó el 09 de mayo del 1952, mediante acuerdo, modificar el nombre de la Facultad por el de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

El 30 de mayo del 1955, en el informe del decano de ese entonces, dr. Rigoberto Ortiz Bermeo, explicó cómo recibió la institución después de haber sido cerrada desde 1953 a 1954. Lo que indicaba lo que pudo preservarse después de la huelga fue un laboratorio de Química, y el mobiliario y fracciones de un gabinete de físico originaron la extinción de la Facultad de Pedagogía y Letras.

En los períodos 1957 a 1959, fue nombrado el Dr. Pimentel Carbo, que por su amplia experiencia como educador volvió a ser reelecto entre los años 1963 a 1966. Su gestión académica se desarrolló en las instalaciones del colegio Francisco Campos Coello. Escribió como autoridad obras notables, entre ellas la denominada "Apuntes para la Facultad de Filosofía y Letras".

## **2.2.2. Elementos Orientadores de la Facultad.**

### **2.2.2.1 Visión de la Facultad.**

Ser una Unidad Académica vinculada con la sociedad en su diversidad, Formadora de docentes integrales, académicos de calidad en sus distintos niveles, en el marco de una gestión eficiente y eficaz.

### **2.2.2.2 Misión de la Facultad.**

Ser una Unidad Académica, formadora de educadores, en los diversos niveles abiertos a los conocimientos del pensamiento universal, que contribuyen con eficiencia y eficacia al desarrollo del país, de acuerdo con las nuevas tendencias socioeconómicas, culturales de la ciencia y la tecnología.

### **2.2.2.3 Principio y Valores de la Facultad.**

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, tomando en consideración el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Guayaquil, tienen los siguientes Valores y Principios considerados como elementos que inspiran y rigen el quehacer de la Facultad, apoyan la visión y dan forma a la misión. Entre

las cuales mencionamos:

### **Principios**

- Autonomía responsable
- Cogobierno
- Igualdad de oportunidades
- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad
- Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, todo en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y de la producción: filosófica, científica y tecnológica locales y globales.

### **Valores**

- Democracia
- Integridad
- Disciplina
- Solidaridad
- Cooperación
- Corresponsabilidad
- Honestidad
- Puntualidad
- Respeto
- Servicio
- Responsabilidad y Compromiso
- La Comunicación

### **2.3. Carrera de Educación Básica**

#### **2.3.1. Antecedentes y Reseña Histórica de la Carrera.**

Recordemos cómo en el año 2003, nuestra respetable Facultad de Filosofía, bajo el liderazgo del Dr. Francisco Morán Márquez, quien también es el padre del actual Rector de nuestra alma mater, el Dr. Francisco Morán Peña (a quien solicitamos un cálido

aplauzo), presentó un proyecto para la creación de la Carrera de Educación Básica ante las autoridades de la Universidad de Guayaquil. Fue en una histórica sesión del Consejo Universitario, celebrada el 20 de octubre de 2003, donde la Comisión Académica de la Universidad resolvió aprobar la creación de la Licenciatura en Educación Básica, tanto en la modalidad presencial y semipresencial a distancia.

A partir del año 2004, en la modalidad presencial, la carrera de Educación Básica abrió sus puertas a la sociedad ecuatoriana. El MSc. Vicente Bermúdez Tello asumió la destacada posición de ser el primer director, llevando la responsabilidad de liderar esta carrera. Con un profundo compromiso y una gran dedicación, junto a un equipo docente y personal administrativo entregados, se embarcaron en la ardua tarea de preparar a la juventud ecuatoriana para el campo de la docencia en educación básica.

En ese entonces, la duración de la carrera era de cuatro años lectivos. Así, en el año 2008, se celebró con orgullo la graduación de los primeros 26 estudiantes. A medida que avanzaba el tiempo, en el año 2010, el número de graduados aumentó a 99, y anualmente, el número de estudiantes que completaban su proceso de titulación seguía en aumento. Esto claramente reflejaba la creciente demanda por parte de los estudiantes que finalizaban su educación secundaria. En ese período, los títulos otorgados eran "PROFESORES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA" (con la aprobación del cuarto curso y prácticas docentes), y "LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA" (con la aprobación de un seminario o proyecto).

En el año 2013-2014, debido a ajustes y modificaciones en las Mallas Curriculares, el título otorgado pasó a ser exclusivamente "LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA". Estos cambios reflejaron la constante adaptación y mejora para brindar una educación de calidad y a la altura de las necesidades de la sociedad ecuatoriana.

Desde el año 2018, gracias al proyecto de Rediseño Curricular de la Carrera de Educación Básica, el título aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES) es el de "LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA". Actualmente, tenemos 1668 estudiantes matriculados, de los cuales la carrera gradúa un promedio de 100

estudiantes por ciclo académico, otorgando este valioso título universitario. Es fundamental hacer énfasis que después de la excelente gestión del MSc. Vicente Bermúdez Tello como director fundador de nuestra querida Carrera; varios catedráticos destacados de la Facultad han asumido el cargo de director.

Entre ellos, mencionamos al Máster José Albán Sánchez, quien actualmente desempeña la función de Decano de la Facultad de Filosofía, y para quien solicitamos un afectuoso aplauso. También mencionamos a la Dra. Elsy Salazar Vera, Máster Carlos Napa Yance, Máster Carlos Velásquez, Máster José Amable Salazar Sánchez, Máster Víctor Avilés Boza, Máster Matilde Barros Morales, la Dra. Edith Rodríguez Astudillo (todos ellos docentes jubilados), Máster Pedro Rizzo Bajaña, quien actualmente ocupa el cargo de Vicedecano de la Facultad, y la actual directora Máster Kelly Hernández Mite, para quienes pedimos un fuerte aplauso. Cada uno de ellos ha contribuido y continúa contribuyendo al desarrollo de la Carrera, respaldando las distintas gestiones académicas y administrativas en beneficio de la Facultad de Filosofía y de la Carrera de Educación Básica.

Es crucial resaltar la gran gestión realizada por nuestras máximas autoridades, en particular, bajo la dirección del Decano Máster José Albán. Gracias a sus esfuerzos y al constante seguimiento, se han aprobado diversas maestrías en la Facultad de Filosofía, incluida la Maestría en Educación Básica. Esto ha brindado a los profesionales de la educación en nuestro país la oportunidad de continuar su formación en beneficio de la comunidad educativa.

En la actualidad, nuestra carrera está inmersa en un importante proceso de acreditación. La directora, Máster Kelly Hernández, junto con su equipo de gestores, docentes, secretarías y personal de servicio, trabaja incansablemente con gran responsabilidad y compromiso en la generación de medios de verificación para alcanzar el objetivo primordial, que es obtener la acreditación. Es esencial destacar el sobresaliente equipo de trabajo que conforma nuestra carrera. Se le agradece a cada uno de ustedes por su dedicación y esfuerzo constante.

La formación académica de nuestros estudiantes no se limita únicamente a lo que se aprende en las aulas, ya sea de manera presencial o virtual. También se adquiere

y desarrolla a través de actividades como la Vinculación con la Sociedad y las Prácticas Preprofesionales.

El Decanato de Vinculación con la Sociedad de la Universidad de Guayaquil, bajo la dirección acertada del Máster Juan Fernández Escobar (para quien solicitamos un cálido aplauso), desempeña un papel fundamental en la promoción de la responsabilidad social, la difusión y la devolución de conocimientos académicos, científicos y artísticos a la sociedad y la comunidad universitaria. Lo logra a través de la ejecución de programas y proyectos con un enfoque centrado en los derechos, la equidad y la igualdad.

La carrera de educación básica lleva a cabo un valioso proyecto en colaboración con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán, denominado "El Mundo Mágico de la Lectura Animada". A través de este proyecto, los estudiantes aplican estrategias lúdicas con el propósito de promover el hábito y el placer por la lectura. Su objetivo principal es contribuir al fortalecimiento de las habilidades lectoras en niños, niñas y jóvenes del cantón Durán. Actualmente, las autoridades están en conversaciones para firmar un convenio con la Prefectura del Guayas para extender este proyecto en beneficio de la comunidad de la provincia y de los estudiantes de la carrera.

En relación con las prácticas preprofesionales, se trata de actividades de aprendizaje diseñadas para aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, permitiendo a los estudiantes desarrollar destrezas y habilidades específicas, al mismo tiempo que fomentan el desarrollo de competencias esenciales para un desempeño profesional adecuado.

A través de la gestión de la directora y la gestora de Prácticas Preprofesionales, nuestra carrera mantiene convenios activos con diversas instituciones educativas, como Asociación Fe y Alegría Ecuador, San Benildo La Salle, Francisco Huerta Rendón, Minerva y la Red Arquidiocesana. Además, se encuentran en proceso de firmar convenios con la Academia Naval Guayaquil y Santo Domingo de Guzmán. Estas colaboraciones son fundamentales para enriquecer la formación de los estudiantes y prepararlos de manera efectiva para su futura carrera profesional. En los procesos de vinculación y prácticas preprofesionales, la carrera de Educación Básica logra involucrar a un promedio de 250

a 300 estudiantes en cada ciclo académico. Este compromiso con la comunidad y la formación práctica es una muestra de nuestro constante esfuerzo por brindar una educación de calidad y preparar a nuestros estudiantes de manera integral.

Desde la gestión de investigación, la carrera ha realizado varios eventos, aprobados por el Consejo Científico de la Facultad y la Coordinación de Investigación de la Universidad de Guayaquil. Además, se creó la RED IEB (Red de Investigación de Educación Básica) que se encuentra en la última fase para la adhesión a la Universidad de Guayaquil, contribuyendo al desarrollo investigativo de nuestro personal docente y estudiantes. A lo largo del tiempo, nuestra emblemática Facultad de Filosofía y la Carrera de Educación Básica han experimentado un notable crecimiento, gracias a la visión y dedicación de líderes y maestros que idealizaron una entidad dedicada al servicio de la sociedad ecuatoriana. Es importante destacar la valiosa labor y colaboración de nuestras autoridades actuales, en especial de nuestro apreciado Rector, el Dr. Francisco Lenin Morán Peña, quien, además de ser docente de nuestra gloriosa Facultad, desempeña un papel fundamental en la realización de nuestros proyectos. Acompañándolo en esta labor, está nuestra Vicerrectora, la Dra. Sofía Lovato Torres, (para quién solicito un aplauso).

### **2.3.2. Elementos Orientadores de la Carrera.**

#### **2.3.2.1 Visión de la Carrera.**

Liderar procesos de transformación e innovación educativa con los avances científicos y sociales del siglo XXI.

#### **2.3.2.2 Misión de la Carrera.**

Formar profesionales de educación básica como agentes generadores de cambio y difusores de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, comprometidos con la transformación efectiva del contexto educativo.

#### **2.3.2.3 Principios y Valores de la Carrera.**

La carrera Licenciatura en Educación Básica, tomando en consideración el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Guayaquil, tienen los siguientes Valores y Principios considerados como elementos que inspiran y rigen el quehacer de la Facultad, apoyan la visión y dan forma a la misión. Entre las cuales

mencionamos:

### **Principios**

- Autonomía responsable
- Cogobierno
- Igualdad de oportunidades
- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad
- Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, todo en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y de la producción: filosófica, científica y tecnológica locales y globales

### **Valores**

- Democracia
- Integridad
- Disciplina
- Solidaridad
- Cooperación
- Corresponsabilidad
- Honestidad
- Puntualidad
- Respeto
- Servicio
- Responsabilidad y Compromiso
- La Comunicación

### 3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CARRERA

#### 3.1. Información General de la Carrera

<b>Nombre completo de la carrera:</b>	Educación Básica
<b>Título que otorga la carrera:</b>	Licenciados en Ciencias de la Educación Básica
<b>Modalidad:</b>	Híbrida
<b>Duración de la carrera:</b>	9 semestres

De acuerdo con la Resolución de la Universidad de Guayaquil que se aprobó con Memorándum R-CSU-UG-SE26-217-18-07-2023 de Julio 18, 2023, se aprobó la Modalidad Híbrida para la carrera Educación Básica.

#### 3.2. Ubicación Geográfica de la Carrera

La carrera de educación básica se encuentra ubicada en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil, una de las instituciones de educación superior más importantes y antiguas de Ecuador. La Facultad de Filosofía está situada en el Campus Central de la Universidad, en la ciudad de Guayaquil, la capital económica del país y uno de los principales centros urbanos del Ecuador.

El campus Complejo Norte Académico de la Universidad de Guayaquil se localiza en la Av. Benjamín Carrión y Emilio Romero, en la parroquia Tarqui, una de las áreas más accesibles y estratégicamente ubicadas dentro de la ciudad. Este campus cuenta con una infraestructura que incluye edificios administrativos, bibliotecas, laboratorios y aulas especializadas, lo que permite a los estudiantes y docentes desarrollar sus actividades académicas en un entorno propicio para el aprendizaje.

Guayaquil, como ciudad, ofrece un entorno urbano dinámico con una rica historia cultural y social. Su ubicación en la costa del Pacífico y su rol como principal puerto del país hacen de Guayaquil un punto de convergencia para personas de diversas regiones, lo que enriquece el ambiente académico y multicultural de la universidad. Además, la ciudad cuenta con un sistema de transporte público amplio que facilita el acceso al campus desde diferentes puntos de la urbe.

La Facultad de Filosofía se beneficia de estar en un entorno urbano vibrante, con acceso a recursos educativos y culturales, así como a una comunidad diversa que influye

positivamente en la formación de los estudiantes de la carrera de Educación Básica. La ubicación estratégica de la universidad permite a la carrera mantener una estrecha vinculación con las escuelas locales y las instituciones educativas de la región, promoviendo la práctica profesional y la colaboración académica.

Esta ubicación geográfica favorece el desarrollo de actividades académicas y extraacadémicas que enriquecen la formación integral de los estudiantes, permitiéndoles interactuar con una variedad de contextos educativos y sociales, y preparándolos para enfrentar los desafíos del ámbito educativo en todo el país.

*Figura 2*  
*Complejo Norte (Universidad de Guayaquil)*



### 3.3. Organigrama de la Carrera



### 3.4. Perfil de Egreso de la Carrera

El Licenciado en Educación Básica tiene competencias de: facilitador, orientador, investigador, promotor social y comunicador educativo; capaz de convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional, con valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana; está en condiciones de crear, planear, realizar, dirigir y evaluar situaciones didácticas efectivas para el aprendizaje, con dominio de conocimientos, mediante la aplicación de los recursos tecnológicos, estrategias metodológicas y las temáticas sociales como ejes transversales de los currículos escolares. El futuro docente demuestra un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de los problemas de la realidad cotidiana; valora y protege la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales; cuida la naturaleza y contribuye a su conservación; practica la lectura crítica y creativa; soluciona problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo; hace buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas.

### 3.5. Resumen Malla Curricular de la Carrera

La malla curricular de la carrera de Educación Básica es un componente esencial en la formación de futuros docentes, diseñada para garantizar una educación integral y de calidad que responda a las demandas contemporáneas del sistema educativo. Se trata de un plan estructurado que organiza de manera meticulosa los contenidos académicos, las competencias a desarrollar, las metodologías de enseñanza y los

recursos didácticos necesarios para que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos fundamentales para su futura práctica profesional.

### Importancia y Proyección

La malla curricular de la carrera de Educación Básica no solo define lo que los estudiantes aprenden, sino cómo lo aprenden y cómo aplicarán ese aprendizaje en su vida profesional. Es una herramienta estratégica que guía el proceso formativo hacia la consecución de un perfil de egreso que cumple con los estándares nacionales e internacionales en educación. Además, prepara a los docentes para ser agentes de cambio, capaces de innovar y mejorar continuamente la calidad educativa, contribuyendo al desarrollo social y cultural de su comunidad.

En resumen, la malla curricular es un documento vivo y dinámico que articula de manera integral los componentes académicos y prácticos de la formación docente, con el fin de preparar a los estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos de la educación básica en un mundo en constante evolución.

Tabla 1

Horas Totales del Componente de Docencia	1,968
Horas Totales del Componente de Aplicación y Experimentación de los Aprendizajes	1,024
Horas Totales de Trabajo Autónomo	2,912
Horas Totales del Trabajo De Titulación	240
Horas Totales de Prácticas Pre Profesionales	480
Horas Totales de Vinculación con la Sociedad	96
<b>Total, horas para la carrera</b>	<b>6,720</b>

Tabla 2

Total, de asignaturas	49
Horas de aprendizaje en contacto con el docente	1968
Horas aprendizaje práctico experimental	1024
Horas aprendizaje autónomas	2912
Horas practicas pre profesionales laborales	480
Horas prácticas de servicio comunitario	96
Total de horas	6529
Total, de créditos	123

Tabla 3

Campos de formación	# de Horas	%
Fundamentos teóricos	2160	32,61%
Praxis profesional	1440	21,74%
Epistemología y metodología de la investigación	1152	17,39%
Integración de saberes, contextos y cultura	864	13,04%
Comunicación y lenguajes	1008	15,22%
Total, de horas	6624	100,00%

### 3.6. *Análisis/Estudio de Pertinencia de la Carrera.*

#### 3.6.1. Introducción

#### ***¿Cuáles son los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir -PNBV- que abordará la profesión?***

A nivel nacional se realizó un estudio del Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013), que fue asumido como criterio importante en el modelo educativo de la Universidad de Guayaquil para la inserción de la formación profesional de la Carrera de Educación Básica que oferta el título de Licenciatura de Educación Básica. Este plan hace referencia a la matriz productiva y su perspectiva de desarrollo, fundamentada en el conocimiento, los problemas y tensiones de las estructuras zonales desconcentradas. Se destaca el art. 344, sección primera, título séptimo, del Régimen del Buen Vivir de la Constitución del Ecuador, donde se establece que "El Sistema Nacional de Educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el Sistema de Educación Superior". El Buen Vivir es un principio constitucional que está presente en la educación ecuatoriana como eje rector del Sistema Educativo; desde él se genera la formación en valores. Alcanzar este desarrollo implica resolver la inequidad social y los problemas que se derivan. En este sentido, la Carrera de Educación Básica, como respuesta a las demandas de la planificación estratégica del país, responde al sector Educación del contexto Hábitat Sustentable de la matriz de servicios del Plan Nacional de Buen Vivir, que enfatiza en su cuarto objetivo, que indica que se debe. "Fortalecer las capacidades y potencialidades de"

"Ciudadanía", lo que compromete a la carrera con el desarrollo de profesionales con visión amplia y crítica para asumir los desafíos de la sociedad del conocimiento. En relación a las metas de la matriz productiva, persigue "Aumentar el porcentaje de personas entre 5 y 14 años de edad con educación básica completa, incluyendo Programas de estudios de Básica Inconclusa para personas entre 16 y 24 años al 95%", para lo cual la participación activa de los profesionales formados en Educación Básica es un punto clave para el logro de este indicador de la matriz de servicios, pues estos profesionales se insertan en la formación de niños, niñas y adolescentes en los subniveles preparatoria, elemental, medio y superior del sistema educativo ecuatoriano.

En relación a las políticas y estrategias de la matriz de planificación del desarrollo, la Licenciatura en Ciencias de la Educación Básica atiende las siguientes: · Promover la culminación de los estudios en todos los subniveles de la Educación Básica. · Generar procesos pedagógicos y metodológicos de enseñanza que promuevan la adecuada transición de los estudiantes a través de los diferentes subniveles de la Educación Básica. La función docente debe ser asumida desde la integración de los principios básicos que orientan los procesos educativos. Estas convergencias disciplinares propias de la Pedagogía, Didáctica y Currículo son elementos fundamentales para la generación de mecanismos educativos que favorezcan la adquisición de los perfiles de salida que aseguran la movilidad entre los niveles del sistema educativo.

Una de las potenciales capacidades que debe tener el profesional de esta titulación es el desarrollo de las habilidades macro lingüísticas dentro y fuera de los entornos educativos con los niños y niñas de edad escolar (5-14 años), desarrollando capacidades para la gestión y promoción de la cultura como un mecanismo para el buen uso del tiempo libre, la autoeducación y el desarrollo permanente de las capacidades cognitivas. Entre los fines de la formación del docente está la alfabetización de la familia y sus miembros en procesos de aprendizaje permanentes. El profesional de Educación Básica tendrá la capacidad de trabajar de manera colaborativa con la familia, permitiendo la organización de espacios de formación permanente que le brinden al sujeto que aprende las condiciones más óptimas para alcanzar aprendizajes relevantes y trascendentales. La formación de profesores generalistas de 1o a 10o grado debe estar

fuertemente ligada a la atención de estándares de calidad basados en documentos e instrumentos nacionales e internacionales con capacidad para la gestión de procesos de transformación institucional que permitan atender las estrategias de la matriz de servicios del Plan Nacional de Buen Vivir como ideología y base de formación de una nueva sociedad. Los profesionales en esta titulación deben tener la capacidad amplia de poder evaluar los indicadores de los perfiles de egresos considerando los elementos necesarios para cumplir con esta demanda. Es importante reconocer la trascendencia que debe tener el impacto de la evaluación realizada desde los entornos reales en que se da el aprendizaje.

Los profesionales de la educación básica deben tener la capacidad de adaptar el currículo humanista y formativo para atender las demandas y necesidades del entorno en función de las características propias de los actores y sectores que atiende, favoreciendo de esta manera el desarrollo integral del sujeto que aprende en el contexto en que este se desenvuelve. A nivel de la planificación y organización de los aprendizajes, la Carrera de Educación Básica capacitará a los profesionales del sector en el manejo adecuado de los saberes locales y autóctonos en los procesos de aprendizaje y reconocimiento de la diversidad en los textos, espacios de aprendizaje, recursos en línea y demás herramientas de aprendizaje que intencionalmente utilice para la formación del ciudadano del presente. La carrera de educación básica está comprometida con la atención de las diversas realidades, enfoque de derecho y respuesta a los saberes ancestrales y generacionales en la formación de docentes de este nivel, dotándole de instrumentos pedagógicos, curriculares e investigativos para responder a estas demandas de la sociedad. La carrera aporta con la gestión del Ministerio de Educación en la universalización de la Educación Básica; favorece el acceso a la mayoría de los niños y niñas a contextos escolarizados, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión en todos los sentidos y niveles, lo que propicia el diálogo de saberes. La educación se enmarca desde el derecho, el género, lo intergeneracional, lo intercultural, lo étnico y la inclusión.

El sustento práctico del buen vivir debe estar de manifiesto en todos los sectores del quehacer educativo. Debe ser el pilar fundamental de la formación profesional,

incluyendo en cada proyecto y en cada acción curricular el enfoque de derechos y de reconocimiento de lo propio, en función de los actores del proceso educativo. En este sentido, el SENPLADES presenta el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, instrumento en el cual se marca la orientación política del gobierno, así como la hoja de ruta técnica que direcciona el accionar del sector público, además de ser un instrumento de diálogo para todos los sectores sociales del país. Es importante resaltar que el Plan Nacional de Desarrollo se sustenta en tres ejes fundamentales que son prioritarios para el objetivo de la carrera de educación básica:

- Eje 1, cuyo ámbito de acción se centra en los derechos para todos durante toda la vida, sin discriminación, garantizando una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas y afirmando la interculturalidad y plurinacionalidad del país.
- Eje 3 cuyo objetivo se centra en crear un estado cercano a la ciudadanía, incluyente y que brinde servicios públicos de calidad y calidez. Página 7 de 94 De la misma manera los resultados de las pruebas Ser Maestro que se desarrollaron entre el 17 de mayo y el 2 de junio de 2015 y que fueron publicadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa demuestran que ha existido una mejora en el desempeño docente considerando que fueron evaluados 53,625 docentes en Saberes Disciplinarios obteniendo los siguientes resultados:
  - El 5,5% de docentes obtuvo menos de 600 puntos de puntaje con el cual no aprobaron, lo que demuestra que debe continuarse con las capacitaciones.
  - Un 65,3% se ubicó entre 600 y 699 puntos, lo que demuestra que la capacitación continua a los docentes ha sido efectiva.
  - El 24,9% de los docentes evaluados obtuvo entre 700 y 799 puntos.
  - El 3,7% de evaluados obtuvo entre 800 y 949 puntos.
  - El 0,5 % de maestros alcanzó un nivel de desempeño excelente con más de 950 puntos.

Es importante señalar que los resultados obtenidos están orientados a revalorizar la carrera docente a través de continuas evaluaciones que buscan mejorar el desempeño del maestro dentro del aula y con ello alcanzar los objetivos establecidos en

los ejes 1 y 2 del Plan Nacional de Desarrollo. Estos resultados sin lugar a dudas permitirán a una cantidad significativa de maestros alcanzar la recategorización y mejorar sus condiciones de vida a través de un sueldo digno acorde a su experiencia y capacidad. En este contexto, los aportes de Fabara, E. (2016), con respecto a la calidad de la formación docente en la obtención de aprendizajes socialmente significativos y productivos, son fundamentales; por ello indica que la Educación Superior del Ecuador tiene necesidad de formar docentes que estén en condiciones de desarrollar una educación de calidad, que permita revalorizarla y establecer estrategias que permitan insertar a la escuela la familia y la comunidad. Por ello, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2015) establece lineamientos que permitan fundamentar los ejes de igualdad y ambiente con el fin de construir igualdad en la Educación Superior, tales como:

- Igualdad y equidad —Desarrollo integral e incluyente
- Vinculación con la comunidad-Desarrollo biométrico

***¿Cuáles son los horizontes epistemológicos que están presentes en la profesión?***

Los horizontes epistemológicos que forman parte de las actuales tendencias de la ciencia de la era digital del Siglo XXI, con los cuales se fundamenta teóricamente el currículo de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, están relacionados a:

- El horizonte holístico
- El horizonte del pensamiento complejo (Edgar Morin)
- El horizonte de la teoría general de sistemas (Von Bertalanffy)
- Tipos y características generales de los sistemas
- El horizonte de la ecología de los saberes. (Boaventura de Sousa)
- El horizonte de la pedagogía crítica. (Paulo Freire)
- El horizonte de pedagogía conceptual y el desarrollo del pensamiento. (Miguel de Zubiría Samper)
- Las didácticas mentalfactuales como metodología pedagógica. (Miguel de Zubiría Samper)

- El horizonte del conectivismo (George Siemens)
- El horizonte cognitivista en relación con el conectivismo. (Stephen Downs y George Siemens)
- El horizonte constructivista. (Jean Piaget y Lev Vygotski)
- El horizonte ecológico. (Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1985))
- El horizonte epistemológico.

Los diferentes horizontes están además alineados con las teorías de ¿Cómo aprende la gente? de David Perkins, Las instituciones que caminan de Inés Aguerrondo, Competencias de Ariel Campirán y algunas teorías sobre neuro-aprendizaje, cuyas reflexiones se conectan con las orientaciones emitidas por el CES sobre los sujetos que aprenden (estudiantes y docentes) en los contextos de ambientes estimulantes de aprendizaje, relacionando los conocimientos con los saberes. En tal virtud, el currículo elaborado para la Educación Básica está basado en el Modelo Educativo Ecológico que adopta la Universidad de Guayaquil y que responde a la pertinencia de la sociedad ecuatoriana, al desarrollo de competencias y al desarrollo del pensamiento lógico, crítico, creativo, propositivo y emprendedor de los estudiantes en formación docente, quienes harán visible la interacción de la teoría con la práctica mediante aprendizajes significativos.

La armonización de los nuevos horizontes epistemológicos en los contextos educativo-curriculares de las carreras de educación implica realizar una convergencia entre los saberes de los enfoques holístico, constructivista, complejo, ecologista y comunicacional, si se pretende que los currículos de formación profesional den respuestas a las diversas demandas productivas, culturales y sociales de la humanidad, y a los cambios que se operan en la ciencia y la tecnología. El horizonte holístico nos introduce en la visión multidinámica de la realidad y plantea como objeto de la educación la búsqueda de la convergencia e interacción de los múltiples factores que influyen en el aprendizaje (Añez; Arraga, 2003). Sus indicadores se centran en las interacciones del ser humano:

- Ser humano-razón-cultura.
- Ser humano-sociedad-diversidad.

- Ser humano-naturaleza-organización.
- Ser humano-símbolo-mito. Estos bucles interactivos actúan como operadores de análisis de la sociedad, integrando lo intersubjetivo, la naturaleza, las organizaciones e instituciones sociales.

De lo que se deduce que las dimensiones que reconoce el holismo en la educación son la emocional, la social, la cognitiva, la estética, la corporal y la espiritual. El paradigma holístico se expresa en las ciencias de la complejidad o las llamadas ciencias de frontera, teniendo una gran influencia en la filosofía y los aportes educativos, concibiendo la realidad como una compleja red de relaciones e interacciones.

Habermas (2008) advierte que la racionalidad instrumental de la modernidad se convierte en una amenaza para que los sujetos tengan una visión holista del mundo, y por tanto coincide con Morín en el sentido de que es la racionalización —que encierra a la realidad en un orden lineal y predeterminado— el principal impedimento para el desarrollo del actuar comunicativo del mundo de la vida. En este sentido, el holismo invita a pensar en procesos del conocimiento y de aprendizaje multidimensionales, “que implica muchos niveles de la conciencia humana como el afectivo, físico, social y espiritual [...] se convierte en proceso creativo y artístico” (Gallegos, 1999:39) Según Forero, desde este enfoque se concibe al ser humano, a la sociedad y a la educación de manera integral, proporcional, inclusiva, ecológica, cibernética, pluralista, constructivista y científica, por tanto, ésta visión es profundamente respetuosa con la diversidad, con las múltiples maneras de conocer, aprender y hacer las cosas, y reconoce la búsqueda de la verdad y de significación de los sujetos (Forero, 1991) El paradigma holístico es conocido además como humanista, por su contenido y dimensiones, al respecto

Ángel Pérez sostiene: "...una enseñanza de calidad es aquella que hace al alumno más conocedor de sí mismo, su entorno físico y social (dimensión cognitiva de la educación); más responsable de su propio yo, de su entorno físico y del entorno social que lo rodea (dimensión ética-afectiva de la educación): más capaz de intervenir, sobre sí mismo, su entorno físico y social (dimensión técnico-efectiva)" (Pérez, 1995:187). El horizonte constructivista plantea que el conocimiento es una co-construcción

sociocultural, que surge de las interacciones comunicativas que los seres humanos van elaborando a lo largo de su vida. Éstas reciben un orden operativo en el proceso educativo.

En este sentido, el constructivismo nos aporta con los siguientes elementos: El conocimiento no es una representación exacta de la realidad. Los individuos capturan características y atributos, utilizando modelos que actúan como prismas que posibilitan acercamientos, abordajes y lecturas ordenadas de la realidad. La realidad cambia permanentemente; esto es, los conocimientos solo son abordajes lógicos y ordenados realizados por individuos que interaccionan con el entorno, pero nunca verdaderos, ni unívocos (no hay un solo conocimiento, sino tantos, como abordajes existen de una misma realidad). Si bien es cierto, la realidad existe fuera del sujeto, no es autoevidente, es decir, no expresa como ella es. Las aproximaciones que realizamos nos permiten obtener una visión interpretativa de la realidad en contextos determinados, lo que implica que no hay un ser, ni un deber ser esencialista de la misma.

Son las aproximaciones a la realidad las que van generando procesos de desequilibrio y adaptación de los sujetos a la misma, produciendo a su vez estructuras (Piaget, 1990), interacciones culturales (Vygotsky; Leontiev; Luria, 2004) y organización lógica del pensamiento (Ausubel, 2002), al mismo tiempo que "la producción de significaciones y atribuciones de sentido, que serán expresadas a través del lenguaje" (Ceberio, M; Watzlawick, P, 1998). El horizonte de la complejidad de Edgar Morín aporta a la educación una nueva manera de concebir e interactuar con el mundo. Nos vuelve co-constructores de la historia y de nuevas realidades, demandando a los procesos de aprendizaje convertirse en una experiencia social que reconoce los elementos biológicos, antropológicos, sociales y culturales en la cognición de jóvenes y adultos. El desarrollo de los sistemas educativos solo tiene su razón de ser, si promueve la auto-eco-organización de los actores y de las instituciones, es decir, procesos de fortalecimiento de la autonomía, la globalidad del pensamiento ecológico -siempre relacional e integrador- y la organización que emerge de la creatividad y de la tensión entre el orden y desorden de la realidad. Solo estas condiciones permitirán asumir la complejidad y la incertidumbre del conocimiento y del mundo moderno. Para Morín, la

complejidad tiene su raíz etimológica en el término "complexus: lo que está tejido bien junto" (Opcit, 1999:93), lo que significa que el pensamiento y enfoque complejo necesita de: Una conciencia de los sistemas, en el sentido de que todo está integrado a conjuntos de interacciones más abarcadores, cuya estructura y organización, a la vez que son autos referenciales, son interdependientes. Un reconocimiento de que la realidad es multidimensional y poli causal, es decir, un mismo fenómeno, hecho o situación a conocerse tiene una multiplicidad de dimensiones que no deben ser aisladas, de la misma manera que causas con un doble carácter recursivo: productoras de efectos y transformadoras de efectos en puntos de partida de nuevas situaciones... Análisis dialógico de situaciones conflictivas y antagónicas, con lógicas flexibles, inclusivas, amplias e integradoras, ya que como plantea Pascal "todo es causado y causante, ayudado y ayudante, mediato e inmediato y todo se mantiene por un vínculo natural e insensible que relaciona a los más alejados y a los más diferentes" (Pascal, 1998:237).  
Página 9 de 94 El respeto a lo diverso, que "al mismo tiempo reconozca la unidad" (Morín, 1999:93).

Según Morín, la educación debe estar destinada a la formación de un pensamiento complejo que permita enfrentar la incertidumbre desde tres caminos: "La preparación para un mundo incierto" que incluye la contextualización y la "ecología de la acción" con dos principios, el primero que plantea que cada acción está inmersa en un conjunto de interacciones y retroacciones; y el segundo que nos indica que "los resultados de la acción son impredecibles" (1999:66). La estrategia, que se opone al carácter determinista del programa, ya que plantea guiones para ser aplicados en una realidad de contextos inciertos, como por ejemplo la educación. La apuesta, que, más allá de incorporar las estrategias para enfrentar la incertidumbre, rescata la conciencia, el compromiso y la esperanza integrados en lo que denomina la "fe incierta" y la "racionalidad autocrítica" (1999:67) David Bohm, creador del paradigma holográfico, al respecto sostiene que la verdadera comprensión de la realidad se realiza cuando se logra realizar una trama entre lo formal y la intuición, ya que ésta genera una comprensión intersubjetiva (el término es de Morín), que ayuda a completar y complementar el conocimiento armónico sobre la realidad. Este conocimiento armónico motiva el

llamado "orden implicado", porque implica al sujeto en las relaciones de interdependencia que existen entre los elementos de un sistema, que siempre estará ubicado en un tiempo y en un espacio.

Esta implicación contextual es lo que dará origen al conocimiento hologramático. El autor sostiene que el mundo está estructurado bajo el principio de "unidad en la diversidad y diversidad en la unidad", por lo que nuestra mente y la forma como conocemos es hologramática, ya que esparce la información de la consciencia en todas las áreas del cerebro, y ante el menor estímulo de información externa, ésta realiza el proceso de sinapsis o conexión neuronal, para reconstruir el holograma o interpretación que el sujeto realiza sobre la realidad (Bohm, 1992: 57). El horizonte ecológico invita a entender la práctica educativa como un conjunto de relaciones en las que coexisten la diversidad y la diferencia, y cuya dinámica de aprendizaje social de la cultura genera las tensiones propias de las interacciones humanas. Éstas se debaten entre la singularidad y la interdependencia, entre la pasión y la información, abriendo "nichos" que fortalecen la constitución de los sujetos y encauzan la búsqueda de la armonía, desde un compromiso entre la ética y la epistemología, la ciencia y la cultura, el conocimiento y los saberes. Urie Bronfenbrenner, creador de la Ecología del Desarrollo Humano, al respecto plantea: "La Ecología del Desarrollo Humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos, los grandes en los que están incluidos los entornos" (2002:40).

De esta definición se rescata para el ámbito educativo que el sujeto es considerado un actor dinámico, en movimiento y crecimiento, que el entorno no determina a la persona, sino que existen relaciones de "reciprocidad" e implicación entre ambas, y que los ambientes ecológicos se definen en los llamados círculos concéntricos, cuyas estructuras el autor las denomina "micro, meso, exo y macrosistemas" (op. Cit 2002:41). El enfoque define estas estructuras a partir de la red de interconexiones entre:

- El sujeto y el entorno que lo contiene.
- El sujeto y los entornos que existen fuera de él, pero cuyas interconexiones "son decisivas para su desarrollo".
- El sujeto y aquellos entornos en los que no participa directamente y en los que "ni siquiera está presente", pero tienen una influencia de afectación directa. (Op.cit 2002:25). El llamado por Bronfenbrenner "Principio Trádico" permite una transpolación al ámbito educativo que posibilita a su vez el rescate de la red de interacciones e interconexiones sociales, ya que plantea que el entorno solo podrá funcionar como contexto si es que se explicitan sus conexiones, "lo que incluye la participación conjunta, la comunicación y la existencia de información en cada entorno con respecto del otro" (2002:23).

El horizonte conectivista sostiene el planteamiento del aprendizaje abierto, creativo e inclusivo orientado hacia la incorporación del valor social del conocimiento que se construye de forma colaborativa y conectada en la práctica educativa con la comunidad. Desde esta perspectiva, se articulan los itinerarios personales, territoriales y mundiales a partir del uso intensivo y extensivo del conocimiento, articulando la formación profesional en núcleos de aprendizaje basados en proyectos y en redes que generan sentido y significatividad a los aprendizajes. Cobo (2010) plantea las dimensiones Eco-info-bio-nano-cogno en el aprendizaje, de la que se desprende la necesidad de una metateoría que conduzca a la metacognición en proceso permanente de construcción del saber con un cambio de preguntas, diálogos provocativos, conexiones y prácticas como base del aprendizaje. Las características del horizonte son las siguientes:

- Se enmarca en la ecología y en el diálogo de saberes.
- Se desarrolla en contextos de educación formal, no formal e informal que introducen reflexiones sucesivas acerca de la pertinencia.
- Metateoría con ideas y perspectivas en proceso.
- Arquetipos socio-tecnológicos, aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida y en cualquier espacio de aprendizaje.

Las comunidades de aprendizaje son la base del trabajo colaborativo y de la educación basada en problemas y proyectos de investigación y desarrollo que aseguran procesos de innovación. El trabajo creativo y colaborativo traduce y reconstruye Página 10 de 94 experiencias y teorías.

Los aprendizajes sociales o llamados tácitos son complementarios y deben ser reconocidos porque se producen en la experiencia vital de los aprendices, que son necesarios para el mundo profesional y de la vida... El conectivismo, llamado también la teoría de aprendizaje para la era digital, sostiene que éste se produce por una serie progresiva y sistemática de conexiones que se producen en las redes del pensamiento y en las comunidades de aprendizaje. Estas redes se estructuran a partir de una serie de nodos que definen los aprendizajes y que provienen de los lazos, vínculos e interacciones entre los contextos y los aprendices. "El conectivismo es la integración de los principios explorados por el caos, de la red, y la complejidad y las teorías de la autoorganización".

El aprendizaje es un proceso que ocurre dentro de entornos virtuales, en elementos básicos, no enteramente bajo el control del individuo. El aprendizaje (definido como conocimiento aplicable) puede residir fuera de nosotros mismos (dentro de una organización o en una base de datos). Está enfocado en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más tienen mayor importancia que nuestro estado actual de conocimiento.

El conectivismo está impulsado por el entendimiento de que las decisiones se basan en modificar rápidamente las bases. La nueva información adquirida lo está siendo continuamente. La capacidad de establecer distinciones entre la información importante y la que no es vital. La capacidad de reconocer cuando la nueva información altera el paisaje en base a las decisiones hechas en el día de ayer también es crítica" (Siemens, 2010). El horizonte del aprendizaje estratégico, que organiza elementos didácticos que permiten la construcción de aprendizajes considerando factores de aprendizaje relevantes en el sujeto que aprende, es decir, capacidades intelectuales, ritmos y estilos de aprendizaje, personalidad, mecanismos de recepción que configuran los procesos cognitivos de los niños y niñas.

Este horizonte responde a los siguientes aspectos:

- Se basa en un diálogo interno entre el sujeto que aprende y los objetos de conocimiento que aborda en el acto de aprendizaje.
- Requiere una fase de planeación en la que se formula qué y cómo va a abordar al objeto de conocimiento.
- Realiza acciones educativas partiendo de un proceso de planificación acordado con el docente en función tutorial y el control de sus recursos cognitivos propios.

Evalúa los resultados de su gestión de aprendizaje en función de los logros que se han previsto desarrollar. Por estrategias de aprendizaje, se puede entender como todo tipo de pensamientos, acciones, comportamientos, creencias e incluso emociones que permitan y apoyen la adquisición de información y relacionarla con el conocimiento previo, también como recuperar la información ya existente (Weinstein, 1987; Weinstein, Husman y Dierking, 2000, en Donolo, Chiecher & Rinaudo, 2004). Otros autores la refieren al aprender a aprender (Pozo, Monereo & Castelló, 2001), aludiendo a las capacidades metacognitivas del pensamiento. Según Nisbet & Shucksmith (1987), las estrategias de aprendizaje son secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito deliberado de facilitar la adquisición, almacenamiento y la utilización de la información.

En función de estos aspectos, el aprendizaje se concibe como la organización de procesos cognitivos que favorezcan la adquisición de nuevos objetos de conocimiento para la solución de problemas que ganen el interés de los sujetos de aprendizaje. Para lograr el aprendizaje, según Beltrán (1993), se requieren las siguientes estrategias cognitivas: Sensibilización: es el proceso relativo al marco del aprendizaje. Está formado por tres grandes subprocesos de carácter afectivo motivacional que son la motivación, la emoción y las actitudes.

Es coincidente con lo que Bruner denominaba predisposición. Se trata de suscitar una predisposición inicial y activa en el estudiante hacia la actividad de aprendizaje que va a emprender. Una vez dispuesto, el alumno inicia la actividad de aprender, dirigiendo la atención a la información que selectivamente debe procesar. Atención: El proceso de atención se encuentra relacionado estrechamente con la adquisición y es el que permite

la focalización del individuo en los estímulos que forman parte del aprendizaje. Adquisición, es el proceso encargado de codificar, comprender, transformar y retener la información. En la personalización y control, el alumno da sentido, interpreta y almacena la información. Si nos centramos en la forma en que se construye el conocimiento, podrían quedar resumidos en tres procesos, según Sternberg y Mayer:

- Selección (capacidad del sujeto para seleccionar la información relevante de la que no lo es).
- Organización (poner en orden la información seleccionada requiere establecer conexiones internas entre las partes de la información seleccionada).
- Integración (tiene que ver con las construcciones o conexiones externas entre la nueva información organizada y el conocimiento previo). (Sternberg & Mayer, 1998) El proceso de personalización y control es de los más importantes y olvidados.

Mediante este proceso, el sujeto asume la responsabilidad del aprendizaje y valora la pertinencia de los conocimientos aprendidos y explora nuevas alternativas. El control se relaciona con la metacognición, o sea, con la actividad de regulación resultante del conocimiento de la propia actividad de aprender. Recuperación es el proceso que permite recuperar lo almacenado y hacer accesible la información aprendida, en el que se pueden distinguir dos fases:

- Búsqueda de la información en la memoria (se analiza el contenido de la memoria respecto a una cuestión planteada).
- Decisión de concluir la búsqueda. Transferencia, facilita generalizar lo aprendido a nuevas situaciones. Este proceso permite contextualizar los aprendizajes a Página 11 de 94 situaciones reales, convirtiendo la fría teoría en experiencias significativas para el aprendiente. Evaluación, proceso a través del cual el sujeto valora lo aprendido en relación con los objetivos y metas trazados. Esta estrategia suele confundirse con la acción evaluativa del docente, por lo que, para evitar esta confusión, es importante recalcar que, en la evaluación desde el sujeto, esta estrategia asume auto y coevaluación.

(Mendoza, 2014) El horizonte de la enseñanza situada representa una de las tendencias actuales más representativas y promisorias de la teoría y la actividad sociocultural (Daniels, 2003).

Toma como punto de referencia los escritos de Lev Vygotsky (1986; 1988) y de autores como Leontiev (1978) y Luria (1987) y, más recientemente, los trabajos de Rogoff (1993), Lave (1997), Bereiter (1997), Engeström y Cole (1997), Wenger (2001), por citar sólo algunos de los más conocidos en el ámbito educativo. De acuerdo con Hendricks (2001), la cognición situada asume diferentes formas y nombres, directamente vinculados con conceptos como aprendizaje situado, participación periférica legítima, aprendizaje cognitivo (cognitive apprenticeship) o aprendizaje artesanal. Su emergencia está en oposición directa a la visión de ciertos enfoques de la psicología cognitiva y a innumerables prácticas educativas escolares donde se asume, explícita e implícitamente, que el conocimiento puede abstraerse de las situaciones en que se aprende y se emplea. Por el contrario, los teóricos de la cognición situada parten de la premisa de que el conocimiento es situado; es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza.

De esta manera, una situación educativa, para efectos de su análisis e intervención instruccional, requiere concebirse como un sistema de actividad, cuyos componentes a ponderar incluyen (Engeström, citado en Baquero, 2002):

- El sujeto que aprende.
- Los instrumentos utilizados en la actividad, privilegiadamente los de tipo semiótico.
- El objeto a apropiarse u objetivo que regula la actividad (saberes y contenidos).
- Una comunidad de referencia en que la actividad y el sujeto se insertan.
- Normas o reglas de comportamiento que regulan las relaciones sociales de esa comunidad

Reglas que establecen la división de tareas en la misma actividad. A manera de síntesis, en la perspectiva de la cognición situada, el aprendizaje se entiende como los cambios en las formas de comprensión y participación de los sujetos en una actividad

conjunta. Debe comprenderse como un proceso multidimensional de apropiación cultural, ya que se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción (Baquero, 2002). El paradigma de la cognición situada tiene importantes implicaciones instruccionales, algunas de las cuales hemos descrito en otros espacios (Díaz Barriga y Hernández, 2002). Aquí, más que nada, quisiéramos rescatar su gran potencialidad en la promoción del aprendizaje significativo en contextos escolares. De acuerdo con David Ausubel (1976), durante el aprendizaje significativo, el aprendiz relaciona de manera sustancial la nueva información con sus conocimientos y experiencias previas. Se requiere disposición del aprendiz para aprender significativamente e intervención del docente en esa dirección.

Por otro lado, también importa la forma en que se plantean los materiales de estudio y las experiencias educativas. Si se logra el aprendizaje significativo, se trasciende la repetición memorística de contenidos inconexos y se logra construir significado, dar sentido a lo aprendido, y entender su ámbito de aplicación y relevancia en situaciones académicas y cotidianas. Con la intención de vincular la noción de aprendizaje significativo con las ideas de la visión sociocultural, y en particular con el modelo de la cognición situada; la propensión y capacidades de los estudiantes para razonar estadísticamente en escenarios auténticos (de la vida real) pueden mejorarse considerablemente a través de dos dimensiones:

**Relevancia cultural:** Una instrucción que emplee ejemplos, ilustraciones, analogías, discusiones y demostraciones que sean relevantes a las culturas a las que pertenecen o esperan pertenecer los estudiantes.

**Actividad social:** Una participación tutorada en un contexto social y colaborativo de solución de problemas, con ayuda de mediadores como la discusión en clase, el debate, el juego de roles y el descubrimiento guiado. A continuación, destacamos las estrategias para el aprendizaje significativo centradas en el aprendizaje experiencial y situado, que se enfocan en la construcción del conocimiento en contextos reales, en el desarrollo de las capacidades reflexivas, críticas y en el pensamiento de alto nivel, así como en la participación en las prácticas sociales auténticas de la comunidad.

- Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos.

- Análisis de casos (case method) y método de proyectos.
- Prácticas situadas o aprendizaje in situ en escenarios reales.
- Aprendizaje en el servicio (service learning).
- Trabajo en equipos cooperativos.
- Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas.

Aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC). El horizonte de la neuro cognición, mucho más allá de reconocer a la educación como un derecho o una obligación de los estados, es importante analizar que el aprendizaje es un proceso evolutivo que posibilita la formación de nuevas redes neuronales, las cuales tienen un ritmo dinámico de evolución diferente que permite la adaptación a múltiples necesidades del medio.

Pretender resultados homogéneos en el aprendizaje ha sido un ideal de la educación. Comprender que no todos pueden alcanzar los logros del aprendizaje por diversos factores es una tarea de la neurociencia cognitiva que estudia el sistema nervioso y al cerebro desde aspectos estructurales y funcionales y han posibilitado una mayor comprensión acerca del proceso de aprendizaje. Es importante entender los principios fundamentales de la conectividad cerebral y reflexionar sobre ellos Página 12 de 94 conociendo los diferentes métodos y estrategias utilizados para el estudio de estas funciones en relación con la producción y la regulación de la conducta y de la cognición humana. (Yankovic, 2006) Tanto en actividades motoras, que aparentemente pueden ser consideradas como simples, hasta en las actividades más complejas, el cerebro ejecuta muchas funciones dinámicamente relacionadas entre sí. Los procesos cognitivos no ocurren en sitios o lugares determinados; al contrario, acontecen de forma relacionada y distribuida en diferentes áreas que están implicadas en crear una experiencia completa. (Ripoll, 2006) Al hablar de transformación de la educación y la práctica pedagógica, surge la interrogante ¿Qué es lo que se va a transformar? ¿Quiénes se van a transformar? En el ser humano encontramos la respuesta, ya que es en el cerebro donde ocurrirá esta transformación; por lo tanto, las habilidades cognitivas, emocionales, sociales, morales, físicas, todas ellas van a experimentar una constante evolución que se proyectará en el desarrollo de la sociedad. El proceso de desarrollo

cerebral es gradual y por ello las propuestas de aprendizaje deben ir de lo más simple y concreto a lo más abstracto y complejo. (NOT, 2010) En los niños más pequeños, las zonas subcorticales del sistema nervioso central ejercen una poderosa influencia en su forma de aprender, de comportarse, de comunicarse, de sentir las emociones vinculadas a los acontecimientos y de pensar. El movimiento, la impulsividad, la exploración, los cuestionamientos, la reactividad, el juego, la falta de control emocional, entre otras, son características esenciales de la primera infancia, que se van encauzando a medida que las zonas corticales y principalmente la corteza prefrontal van limitando la acción de las zonas subcorticales.

Este largo proceso, que para algunos neurocientíficos dura aproximadamente 18 años, está relacionado con la mielinización de las fibras nerviosas, las experiencias, el entorno familiar y social, las condiciones de vida, salud y educación que van perfilando al desarrollo desde la primera infancia. Entender este proceso gradual del desarrollo cerebral llega a ser esencial para replantear desde nuevas propuestas curriculares hasta el estilo de disciplina que se llevará a cabo en el aula, considerando el nivel de madurez individual de cada alumno. Para vincular la práctica pedagógica con los aportes neurocientíficos, es de máxima importancia que el educador tenga un conocimiento elemental de la estructura macroscópica del cerebro, zonas esenciales del sistema nervioso y de los hemisferios, los lóbulos y la corteza cerebral. Asimismo, es importante entender la estructura microscópica del cerebro, al conocer las células nerviosas que lo componen —neuronas y glías— y el sistema de comunicación que establecen entre ellas. (NOT, 2010) De la misma manera, se hace necesario que el educador entienda cómo el cerebro desempeña varias funciones, cómo se organiza en sistemas y cómo estos sistemas permiten que sea posible el aprendizaje, la memoria, el lenguaje, el movimiento y tantas otras funciones más. El conocimiento acerca de la estructura y funcionamiento del cerebro le dará al educador la base o fundamentación para emprender un nuevo estilo de enseñanza-aprendizaje, un nuevo ambiente en el aula y, lo más importante, una nueva oportunidad para el desarrollo integral y humano de su alumno. (Not, 2010)

***¿Cuáles son los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión?***

La carrera de educación, partiendo fundamentalmente de las disciplinas que la constituyen: Pedagogía, Didáctica, Currículo, Sociología y Psicología generan nuevas formas de organizar los aprendizajes a partir de núcleos transdisciplinares que organizan la oferta curricular de manera horizontal y coherente con los principios de la complejidad. Estos núcleos estructurantes del currículo son: Educación, familia y sociedad: Una visión de las interacciones del sujeto en los contextos básicos de socialización y desarrollo humano, orientados a la identificación y comprensión de las dimensiones biológicas, socio-afectivas, políticas y culturales que intervienen en el aprendizaje, para el diseño de políticas y estrategias de intervención educativa. Este núcleo aborda disciplinas referentes a los tejidos contextuales del acto educativo, las que lo explican y organizan:

- Sociología de la Educación,
- Historia de la educación,
- Política pública y legislación educativa.
- Contextos de desarrollo profesional y problemas de la educación.
- Filosofía de la Educación,
- Epistemología del conocimiento y sus aprendizajes.
- Antropología de la Educación,

Procesos de socialización, contextos y estructuras de acogida. Bases epistemológicas y culturales de la educación desarrollo de constructos teóricos y metodológicos en el campo disciplinar e investigativo que propicie habilidades en la organización sistémica e interdisciplinar del conocimiento para su generación y aplicación, orientada a la formulación, prevención y resolución de problemas, situaciones y fenómenos socio-educativos. Este núcleo hace referencia a las disciplinas teóricas que organizan la profesión y generan sentidos y convergencias contextuales y procedimentales:

- Pedagogía.
- Teorías de la Educación.
- Teorías del aprendizaje.

- Didáctica general.
- Educación para la igualdad y la diversidad
- Comunicación educativa.
- Desarrollo humano, lazos y vínculos afectivos en la familia, la educación y la comunidad.

Neuro-cognición: cerebro, cuerpo y mente y el desarrollo de la subjetividad y las emociones en los procesos de aprendizaje. Organización de los procesos y ambientes de enseñanza-aprendizaje: Refiere el conjunto de lenguajes, metodologías, métodos, modelos, procesos, estrategias, técnicas e instrumentos pedagógicos, curriculares y didácticos orientados al diseño, implementación y evaluación de propuestas y ambientes de aprendizaje colaborativos, contextualizados e inclusivos en el marco de intervención de la diversidad de contextos, culturas y subjetividades de los sujetos educativos. Desde una visión epistemológica, la convergencia entre la didáctica y los sistemas conceptuales de formación requiere del abordaje de disciplinas y núcleos estructurantes basados en el modo dos de abordaje cognitivo de los siguientes núcleos:

- Metodologías, medios y ambientes de enseñanza-aprendizaje.
- Diseño, gestión y evaluación de modelos curriculares.
- Diseño, gestión y evaluación de modelos pedagógicos y estrategias didácticas.
- Modelos y prácticas educativas para la igualdad y la diversidad.
- La evaluación educativa.
- Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación
- Organización educativa de los centros escolares.
- Didácticas específicas.

Trastornos del desarrollo y capacidades diversas. Formación integral del docente:

Integra aquellos conocimientos, habilidades, emociones, valores y actitudes que promueven la metacognición, la autonomía y autorregulación en trayectorias de construcción del proyecto de vida de los futuros docentes, en sus interacciones comunicativas e integración en las comunidades de aprendizaje. Este campo integra los elementos de la bioconciencia y del desarrollo del sujeto desde la visión personalógica,

asegurando la construcción de una persona con enfoque antro-po-ético, capaz de reflexionar sobre su propia práctica y actuación en los procesos de aprendizaje. En este núcleo se asumen elementos teórico-metodológicos que permitan el desarrollo profesional del sujeto en función investigativa y comunicativa:

- Lenguaje, comunicación y pensamiento académico.
- Apreciación artística.
- Cultura, sociedad y proyecto de vida.
- Ética profesional.

*Metodología de la investigación educativa:* Diagnóstico, diseño, planificación, actuación, valoración reflexiva de los procesos y resultados, sistematización y formulación de propuestas estratégicas de mejora.

*La investigación-acción en los entornos educativos. Ambientes y escenarios de aprendizaje en Educación Básica:* Organiza los procesos, estrategias y medios para los aprendizajes en niños y niñas de educación básica inicial y media del sistema educativo ecuatoriano, considerando la aplicación del currículo de formación a través de escenarios potencializados y ambientes que favorezcan el desarrollo del pensamiento infantil a nivel crítico, creativo y productivo, aplicando los principios que direccionan la educación en la era de la complejidad.

Este grupo de organización epistemológica de la formación docente se configura con los siguientes núcleos:

- Sistemas conceptuales de lengua y literatura.
- Sistemas conceptuales de matemática.
- Sistemas conceptuales de Estudios Sociales.
- Sistemas conceptuales de ciencias naturales.
- Didácticas específicas.
- Herramientas de aprendizaje estratégico.
- Aprendizaje basado en proyectos situados.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Estrategias de enseñanza-aprendizaje en entornos rurales.
- Gestión basada en proyectos.

- Análisis de los estándares de calidad del sistema educativo.

Ejes transversales en educación Se utiliza el calificativo "sistemas conceptuales" para hacer referencia al abordaje epistemológico en modo dos que plantean Gibbons y Limogges (2010), como la amalgama entre lo didáctico y lo disciplinar, asumido desde el sistema objetual: Aprendizaje de las ciencias, considerando que epistemológicamente la didáctica específica se alimenta de los métodos propios de las disciplinas sobre las que aborda su trabajo.

***¿Cómo están vinculadas las tecnologías de punta a los aprendizajes profesionales para garantizar la respuesta a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público?***

El desafío de la carrera de Educación Básica consiste en la priorización y uso de la tecnología en los procesos de aprendizaje del sujeto que aprende, sin descuidar sus características propias y atendiendo los ritmos y estilos de aprendizaje; así, la tecnología será utilizada como un medio para aprender y resolver problemas en los diversos contextos, mediante el uso de las redes sociales educativas, bibliotecas y plataformas virtuales, así como los simuladores que favorecerán el contacto con diversos entornos científicos.

Se podría generalizar que, en la carrera de Educación Básica, el proceso de aprendizaje tendrá como un fuerte componente el uso de los recursos digitales, tanto en las prácticas de laboratorio, la investigación de la ciencia y la aplicación pedagógica. Así, los profesionales que se formen en la carrera de Educación Básica deben fortalecer sus capacidades en el manejo de herramientas tecnológicas aplicadas a la metodología de trabajo en el aula, conscientes de que ello representa potenciar los aprendizajes autónomos y colaborativos, para facilitar los procesos investigativos. Considerando las limitaciones a las que podrían enfrentarse los y las docentes en zonas sin acceso a la tecnología, es necesario también potenciar su creatividad y la utilización de materiales del medio. Cobo & Moravec (2011) expresan que es necesario destacar que la idea de "las nuevas tecnologías" resulta hoy un concepto frágil e insuficiente, porque podría confundirse con el fin cuando ellas no constituyen más que un medio para estimular la capacidad humana de generar, conectar y reproducir nuevos conocimientos de manera

continua; esto significaría un desafío para los docentes de hoy, porque requeriría que sean capaces de aplicar el pensamiento complejo para la resolución de problemas. Existen una amplia gama de aplicaciones y tecnologías. Las tecnologías Web 2.0 ofrecen algunas herramientas tecnológicas para ser usadas en el proceso de interaprendizaje de la educación inicial, tales como: Plataformas interactivas: basadas en el modelo educativo de e-learning, las aplicaciones vinculadas a estos entornos virtuales permiten el desarrollo de procesos conscientes de aprendizaje en que la interactividad se convierte en el eje central del sistema educativo. Blogs: integración de la inteligencia personal y colectiva en el aprendizaje, páginas personales o colectivas creadas y administradas de manera rápida y fácil, a través de editores de web y gestores de contenidos proporcionados por una plataforma especializada, generalmente gratuita, que también les da alojamiento. Moocs, cursos masivos en línea que se han popularizado en los últimos tiempos con opciones gratuitas y de pago en línea. Las características de un MOOC es que no tienen límites en las matrículas; pueden ser seguidos vía online, de carácter abierto y con materiales accesibles de forma gratuita. Fliped classroom, modelo que reorganiza el tiempo que se gasta, tanto dentro como fuera de clases. Es innegable que en los últimos tiempos la multitarea se ha generalizado; muchas personas ven la televisión al mismo tiempo que navegan por internet en sus portátiles y tabletas, otras revisan el correo en los móviles mientras se encuentran presentes en reuniones y nos hemos ido habituando a incluir elementos multimedia en investigaciones y materiales de referencia. La clase al revés es una metodología que nace para subsanar esta dificultad, que en ocasiones es fuente de frustración tanto para el profesorado y para el alumnado, pero va más allá de ser una simple solución a un problema... Mobil apps: Uso de teléfonos inteligentes y tabletas con aplicaciones de bajo costo o gratuitas. Aulas virtuales: El aula virtual es el entorno o plataforma de aprendizaje donde el estudiante accederá para realizar los cursos en los cuales está matriculado. Nuestras aulas virtuales están implementadas en Moodle, un sistema de gestión de cursos de libre distribución que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea. Internet de las cosas: Se contempla el uso de esta tecnología para el seguimiento de datos en ambientes de aprendizaje. Tablet computing: Los

dispositivos como el iPad o el Microsoft Surface son adaptables a cualquier ambiente de aprendizaje. Aprendizaje en base a juegos: La dinámica del uso de tecnologías basadas en el aprendizaje a través de juegos y recompensas. En el ámbito de la educación, los profesores, estudiantes, sus familiares y los administradores de los centros solicitan información, intercambian opiniones o comparten experiencias, navegando en Internet a través de los buscadores web. Internet ofrece cantidad inmensa de información que permite enfocar los temas desde distintos puntos de vista, tales como publicaciones electrónicas, base de datos, revistas digitales, bibliotecas virtuales, listado de distribución o de discusión y boletines de noticias. Estas actividades facilitan la tarea de estar informados de los resultados de las investigaciones y proyectos.

***¿Qué problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) integran el objeto de estudio de la profesión?***

Si una visión prospectiva de la educación superior ubica a las IES que tienen carreras y programas de educación en el desafío de convertirse en universidades estratégicas capaces de liderar el cambio en la matriz cognitiva a partir del fortalecimiento del talento humano y de la ciudadanía intercultural, sus proyectos pedagógicos curriculares deberán estar orientados al desarrollo de los siguientes dominios científicos, tecnológicos y humanísticos, que surgen de los problemas fundamentales que integran el objeto de estudio de la profesión:

- El fortalecimiento de las capacidades, habilidades y saberes de los profesores de la nación en sus distintas áreas del conocimiento, niveles educativos y aplicaciones curriculares.
- El diseño, aplicación y evaluación de modelos educativos y de organización escolar, contextualizados, interculturales e inclusivos con alto nivel de innovación social.
- El desarrollo de modelos de pedagogía social que propicien escenarios de participación activa, crítica y creativa de los diversos actores en la construcción de la democracia cognitiva.
- La aplicación del modelo de acción tutorial para la formación del sujeto que aprende en función de los factores propios de aprendizaje de cada uno de los

participantes del acto educativo; la centralidad del sujeto en función de los tejidos contextuales en que se desarrollan y se forman.

- La adecuada operativización de la política pública en los centros educativos en función de los saberes del contexto y de los intereses de desarrollo de la comunidad.

La investigación educativa para la construcción de nuevos horizontes epistemológicos que favorezcan procesos de autodeterminación del pensamiento, a partir de la generación de conocimiento abierto, creativo y colaborativo, con enfoques basados en el constructivismo, conectivismo y neuro cognición, orientados a la prevención, formulación y resolución de los problemas socio-educativos del sistema nacional de educación. Cada uno de estos dominios deberá propender a ser desarrollado en red y con la integración de las funciones sustantivas de las IES: la formación universitaria, la investigación y la vinculación con la sociedad. Los problemas de la realidad que integran el objeto de estudio se relacionan con: Tensiones y problemas referidos a los procesos formativos en el sistema de formación de educación básica. Una generación con acceso a una serie de artefactos culturales: videojuegos, Internet, aplicaciones móviles, sistemas de información, navegadores y otros instrumentos que permiten el desarrollo de capacidades sensoriales y estimulan el pensamiento amplio, estratégico y ubicuo (capacidad de acceder al conocimiento desde diferentes medios) que aporta a que el aprendizaje requiera actividad mental para ser interesante. (Escuela de la era digital) Tensiones y problemas referidos al proceso de educación inclusiva, saberes contextuales generacionales y sujetos con diferentes ritmos de aprendizaje.

Este encuentro generacional demanda entonces que los docentes asuman nuevas funciones: un rol tutorial (Pérez, 2013) enfocado en el acompañamiento del sujeto mientras aprende y en la respuesta de sus intereses sensoriales, cognitivos, afectivos y relacionales, permitiendo el desarrollo de herramientas que permitan la transformación de la información en aprendizajes relevantes que desafíen al estudiantado a ser el constructor de su aprendizaje a través de las conexiones de tercer orden (sujeto contexto conocimiento) que permiten la consolidación de los aprendizajes (Maturana & Varela, 2000). En los procesos de formación docente, las ciencias que

fundamentan la formación tienden a ser normativas, indicativas; si bien intentan proveer de competencias técnicas, relacionales y proponer modelos didácticos ideales, en realidad la mayoría de veces normalizan las representaciones y las mismas prácticas. Cuando los estudiantes y docentes se enfrentan a la vida de la escuela, se dan cuenta que las cosas suceden de forma tan lineal, que la misma práctica docente es compleja, que las normativas institucionales a veces van en contra de lo que se aprendió o debería hacerse, la realidad del contexto, etc.

Tensiones y problemas referidos a los roles en la escuela y la sociedad. Los roles de la escuela y en la sociedad han cambiado vertiginosamente, provocando la necesidad de asumir nuevas funciones en relación a las visiones del mundo y la flexibilidad de la era digital y la amplitud de vías para acceder al aprendizaje desde la transformación de la información. Desde esta percepción, la escuela debe repensar el rol del niño en la sociedad; debe enfocar su atención en generar espacios de aprendizaje que aseguren el desarrollo armónico del sujeto en función de sus intereses y características, sin obviar el rol transformador de la escuela, el cual supera el adoctrinamiento y debe asumir el desarrollo de capacidades estratégicas para el manejo de la información, es decir, dar el salto cualitativo entre la modernidad y la postmodernidad. Pero educar no solo implica desarrollar habilidades y herramientas para conocer, sino también para ser... Desde una visión integral del ser humano, los educadores y educandos no son sólo cerebro sino también "cuerpo y corazón". ¿Hasta qué punto en la escuela tratamos a las personas desde esta perspectiva? ¿Los estudiantes tienen posibilidades para desarrollar su corporalidad?

¿Educa la escuela para la integralidad? Tensiones y problemas referidos a la relación escuela-familia. Otro desafío que se asume a partir de la relación escuela - familia - contexto social es ¿Cómo la escuela se acerca a los agentes socializadores primarios (mundo moderno, complejidad de las ciudades, urbanización, excesiva individualización, diferentes estructuras familiares)? ¿Cómo responde a la tendencia de la desvinculación de la educación familiar? ¿Cómo extraer del contexto social y cultural elementos para la enseñanza? Siguiendo a Morin (2000), "la educación del futuro tiene la misión de comprender y enseñar lo que es común a todo ser humano y la necesidad

de las diferencias"; el profesor debe ser capaz de reconocer las características de los estudiantes desde sus individualidades, como se señaló anteriormente, los factores de aprendizaje que intervienen en el aprendizaje y las características de los entramados sociales en que se ejecuta el proceso educativo. Finalmente, la Carrera de Educación Básica como organización social debe ser capaz de responder a las demandas de su contexto con visión amplia e incluyente como respuesta a las necesidades sentidas en función de las características demográficas, económicas, sociales, políticas y antropoéticas de las realidades sociales, asumiendo en consecuencia un rol protagónico en la transformación social de los actores y sectores, capaz de gestar procesos formativos con equipos de trabajo multi e interdisciplinarios, generando propuestas para adaptar los procesos formativos a la demanda de la era digital. Tensiones y problemas relacionados con el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los futuros docentes: Los proyectos curriculares de formación de docentes deberán resolver las tensiones que se presentan entre el desarrollo de sus capacidades y competencias profesionales y las demandas que presentan los actores y sectores educativos en función de sus contextos, ritmos y estilos de aprendizaje. La educación es un derecho de carácter constitucional, prioritario y deber ineludible e inexcusable del Estado, de tal forma que se convierte en un bien público social que debe ser distribuido bajo los principios de igualdad de oportunidades, integralidad y calidad. Para su ejecución, es necesario garantizar la excelencia en la formación de los docentes, para que puedan enfrentar los retos de la economía social del conocimiento, en el sentido del fortalecimiento del talento humano en cuanto a sus competencias para producir, aplicar y distribuir conocimiento de forma abierta, creativa y colaborativa. En este sentido, se convierte en un propósito de carácter transversal el desarrollo de la experticia de los futuros docentes en el dominio de los lenguajes, métodos, procesos y procedimientos del conocimiento científico-tecnológico y de los saberes ancestrales, tradicionales y cotidianos, con los que deberá elaborar la propuesta de aprendizaje, realizando las transposiciones pedagógicas para garantizar su nivel de calidad, pues la mejor forma de aprender la ciencia es desde experiencias de aplicación que puedan reconstruir los modos en que se descubrieron y organizaron hechos, situaciones, información que aportaron en su

proceso de generación. Uno de los principales problemas que se generan en la práctica docente tiene que ver con la utilización de antiguos métodos de enseñanza basados en modelos conteniditos centrados en la repetición, en la memoria y en la cantidad abrumadora, fragmentada y desconectada de los mismos, lo que imposibilita el desarrollo integral de los aprendices y la generación de procesos de contextualización, reflexividad y construcción del pensamiento crítico y creativo que asegura la significatividad de los aprendizajes. Los procesos de repetición de la información muchas veces caduca, fragmentada y desorganizada que se sigue impartiendo en las propuestas de aprendizaje convierten a las habilidades del pensamiento sistémico y complejo y al razonamiento lógico en uno de los ejes de la transformación de la propuesta educativa a nivel curricular, investigativo y de vinculación, toda vez que, en la resolución de este nodo crítico, se encuentran las posibilidades del cambio de mentalidad del profesorado y el paso hacia la meta-cognición. En la actualidad, la práctica de aprendizaje está centrada en procesos tutoriales y en la experiencia de los actores educativos, lo que demanda una redefinición de los perfiles de la docente orientada al abordaje de los cambios que se operan en el conocimiento, en los contextos sociales y en los ambientes de aprendizaje que permita sus nuevas funciones de guía, estímulo y liderazgo cognoscitivo y ético. Ello implica nuevas capacidades de las docentes centradas en los procesos de autoorganización; en su formación permanente, la comprensión de los sistemas, procesos, lenguajes y procedimientos del conocimiento que debe contextualizar, así como la creación sistemática de ambientes de aprendizaje, basados en el diagnóstico de las situaciones e historias de vida de los estudiantes. Se ha generado un nivel de priorización de las técnicas didácticas por sobre el horizonte epistemológico, descontextualizando y subordinando componentes fundamentales como la investigación educativa, que en una dinámica ascendente de producción del conocimiento construye alternativas de superación de los problemas educativos. La tensión entre los antiguos modos y medios de aprendizaje y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación desde el enfoque del paradigma conectivista implica para la ciudadanía las posibilidades de la exclusión o inserción de los ciudadanos y del país en el mundo de las redes sociales y del

conocimiento. Otro de los cambios que se operan en las teorías educativas tiene que ver con el reconocimiento de las emociones en los procesos de aprendizaje, lo que conduce a resignificar la construcción de la ciudadanía intercultural y el dominio que el docente deberá adquirir de los nuevos lenguajes del mundo actual. El docente deberá dar el salto cualitativo de una educación centrada en los contenidos y, por tanto, en procesos de individualización que aíslan a los sujetos de las interacciones con sus entornos sociales y naturales a una orientada a la construcción de comunidades de aprendizaje, que propicia su desarrollo integral y los proyectos de vida. En la nueva educación, los aprendices construyen y deconstruyen el mundo de la vida en interrelación con los colectivos y ambientes en donde ejercen la experiencia vital del conocimiento. Tensiones y problemas relacionados con los modelos educativos y de organización escolar: El nuevo modelo educativo deberá sustentar la organización de los aprendizajes curriculares en aquellos contenidos que son imprescindibles y consubstanciales para la construcción de una formación integral y el desarrollo de la metacognición. Esto exige la flexibilidad en la selección e integración del conocimiento y la apuesta por la profundización y ampliación del mismo. Esta propuesta de selección de contenidos orientada hacia su profundización debe garantizar la interdependencia de los mismos y generar nuevas perspectivas de aprendizajes conectados, integrados y organizados en función de núcleos problemáticos que favorecen el conocimiento de los entornos sociales y naturales desde visiones históricas, holísticas y sistémicas que permean la integralidad del mundo de la vida.

Los modelos educativos deben reconocer las cosmovisiones, prácticas e itinerarios culturales de los sujetos que aprenden como la piedra angular de la contextualización de los aprendizajes, definiendo a la discrepancia y a la diferencia como una dinámica sistémica que introduce la alteridad, la colaboración, el diálogo de saberes y los valores democráticos en los procesos educativos. La organización escolar debe estructurarse a partir de la experiencia de los actores, de las historias de vida, de la estrategia del aprendizaje en la práctica y de la producción del conocimiento para su aplicación en la resolución de problemas. La integración entre el saber y la dinámica de la vida personal y profesional de los aprendices fortalece la interdisciplinariedad y

favorece el desarrollo de escenarios educativos que abren nuevos horizontes de integración del conocimiento y los saberes y de éstos con el mundo de la vida. Tensiones y problemas referidos a modelos de pedagogía social para la democracia cognitiva: Uno de los problemas de los modelos educativos actuales que pone en riesgo la pertinencia de los aprendizajes es la escasa relación que éstos tienen con la dinámica de la sociedad y de los actores y sectores educativos. Es necesario generar cambios en los procesos de aprendizaje, que estén orientados a la pedagogización de la ciudadanía y abiertos a la transferencia y distribución del conocimiento con el objetivo de aportar en el mejoramiento del talento humano de la nación. Desde una visión compleja e integral, es fundamental la gestión del conocimiento educativo en redes que favorecen la generación de emprendimientos sociales a partir de conocimientos abiertos, colaborativos y distribuidos. Esto nos lleva a constatar la tensión entre aquellas prácticas orientadas al oficio y al simple abordaje de la tarea metodológica, con modelos de prácticas preprofesionales basados en los procesos de investigación-acción que son necesarios para el desarrollo de procesos de diagnóstico, comprensión y construcción de propuestas alternativas y creativas para la solución de los problemas. El desarrollo de las articulaciones de las funciones sustantivas de las IES, en función de los dominios, generará impactos significativos en la educación ecuatoriana, los cuales detallamos a continuación:

- El dominio de las nuevas lógicas de las ciencias, y sobre todo de las llamadas nodales en las distintas áreas del conocimiento, consolida oportunidades para la comprensión y producción de aprendizajes integrales, complejos y pertinentes que favorezcan el desarrollo de perfiles de egreso del bachillerato óptimos para el desempeño laboral o universitario.
- La construcción de un modelo de formación basado en métodos inter y transdisciplinarios innovadores deberá estar definida desde la identidad y singularidad ecuatoriana establecida en el Plan Nacional del Buen Vivir que reconoce las necesidades locales, nacionales y regionales que surgen de las transformaciones educativas de los nuevos proyectos de sociedad que se están gestando.

- La construcción de la "democracia cognitiva" (Morín, 1998), enmarcada en el principio de la educación para todos y para toda la vida, atraviesa el desarrollo de capacidades y desempeños del personal académico que estará a cargo de la educación de nuestro país, relacionados con el pensamiento sistémico y complejo, la organización curricular de forma pertinente y permeable a los cambios y las nuevas estructuras del conocimiento, el manejo de nuevas epistemologías y de la producción de ambientes de aprendizaje, el dominio en los nuevos lenguajes del mundo actual para interactuar e interconectarse y el fortalecimiento de la ciudadanía intercultural.

Ello implica la consolidación de los enfoques antropológicos, humanísticos, políticos y éticos de la educación a partir de la comprensión y producción de nuevas cosmovisiones generadoras de sentido y de prácticas que profundicen, dignifiquen y desplieguen la condición humana desde el Ser (Saber pensar, hacer y comunicar) y el Querer (proyecto de vida y aprendizajes sociales del conocimiento), implicando la articulación entre la ética, la epistemología y la política, con miras a lograr procesos de integración entre la ciencia, las humanidades y la cultura. En este sentido, un docente debe estar preparado para pertenecer y participar en comunidades académicas que funcionen como redes de producción de significados y saberes, como consecuencia del quehacer investigativo y pedagógico, así como de la pedagogización del conocimiento como elemento gatillador de los procesos de innovación y de impacto en la sociedad.

Ello permitirá el intercambio e integración académica y científica, a través de redes del conocimiento, y el necesario aporte en la producción de conocimiento, saberes y aprendizajes. La conciencia de "las fuerzas del entorno" (Rojas Mix, 2008), de los nuevos ejes de la democracia y del papel de la ciudadanía deliberativa es el colofón necesario para la participación del docente en la construcción de escenarios de lo público, concebidos como espacios de realización y restitución de derechos, de desarrollo de oportunidades y capacidades en un marco de interculturalidad, del respeto a la diversidad y convivencia armónica con la comunidad y la naturaleza. De esta manera, el desarrollo de la capacidad del personal académico para contextualizar el

conocimiento y los aprendizajes (Anijovich; Cappelletti; Mora; Sabelli, 2009), tomará en cuenta los desempeños del mundo laboral y universitario, los procesos de identidad ciudadana, la interculturalidad, desarrollando perfiles integrales y polivalentes, que den paso a nuevas estructuras, modalidades y uso de la convergencia de medio, atendiendo a las situaciones, "intereses y vocaciones individuales y colectivas" de manera eficiente y con calidad. La reflexión de la calidad, desde esta perspectiva, debe conducirnos a entenderla como "un lugar de reflexión y reformulación del conocimiento" (Fernández Larragueta, 2010).

El profesional graduado en Ciencias de la Educación Básica tiene como esfera de actuación los programas que están diseñados para desarrollar el conocimiento general, habilidades y competencias de los estudiantes, así como la alfabetización y nociones de cálculo aritmético, con frecuencia para preparar a los estudiantes para programas de educación más avanzados al mismo o más alto nivel de la CINE y establecer los fundamentos para un aprendizaje durante toda la vida. Desde estos programas y realidades, priorizar la sensibilidad de los sujetos es de suma importancia, como señala Tenti (2005): "La Educación de la infancia intermedia, debe estar enfocada en sostener y desarrollar su personalidad, visión de la vida y conciencia propia y colectiva en función de sus contextos y de los desafíos de la sociedad en que se desenvuelve, he ahí la necesidad de priorizar la formación afectiva para el desarrollo de funciones cognitivas, dando pie a un nuevo rol del profesor, superando lo escolarizante por la vinculante con la familia y la comunidad como triada armónica para la formación" (p.145) De esta forma, la educación básica asume la resolución de diferentes tensiones que se enuncian a continuación:

Tensiones y problemas referidos a los procesos formativos en el sistema de Educación Básica El cambio social y epistemológico está relacionado con la innovación en función de los adelantos científicos, tecnológicos y necesidades sociales; sin embargo, no se evidencia que los y las docentes tengan conocimiento sobre cómo pueden responder hacia el cambio social; podría deducirse que no hay una conciencia clara de los problemas sociales y cómo los aprendizajes, desde sus contextos, se vinculan con ellos. Desde esta premisa, uno de los desafíos que marca a la Educación Básica es la

priorización del sujeto que aprende como centro principal del proceso de aprendizaje, reconociendo las características propias de los aprendices y la importancia de los factores que agudizan y facilitan el aprendizaje. Ritmos, estilos, mecanismos de recepción y los aportes que hace la inteligencia como medio de resolver problemas de los tejidos contextuales. En base a esta tendencia, el reconocimiento de los estilos de aprendizaje, así como los ritmos con que se organizan los procesos de conocimiento, posibilitan la asimilación de nuevos constructos que le habilitan para la transformación de su entorno y generar nuevas relaciones que consolidan su experiencia e inserción en la sociedad del conocimiento. El reconocimiento de la persona como centro del proceso de aprendizaje y sujeto principal del quehacer educativo demanda el reconocimiento de procesos intelectuales superiores y de nuevas formas de asumir los procesos de conocimiento y las relaciones que se generan con los objetos de conocimiento. La política pública en Ecuador ha determinado el nuevo ritmo que deben tener las instituciones educativas desde la responsabilidad ciudadana y la participación de la comunidad en la toma de decisiones de los espacios de aprendizaje. Se prioriza la participación de los involucrados en el aprendizaje y se potencializan los espacios. Las nuevas visiones del mundo, formas de organización de la ciencia y las percepciones del entorno demandan nuevas instituciones y transformaciones en los roles de las instituciones, en respuesta de los diferentes sectores que convergen en el acto educativo y la formación de sujetos que puedan incluirse en la era de la complejidad con facilidad.

Los sujetos que aprenden necesitan entornos potencializados y enriquecidos que favorezcan la adquisición y desarrollo del lenguaje, así como de factores que ya se enlistaron, en función de reconocer la trascendencia del sujeto que aprende en los procesos educativos que se generan en las instituciones del sistema educativo. Tensiones y problemas referidos a los procesos de educación inclusiva, saberes contextuales, generacionales y de sujetos con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Desde el marco de acción de Dakar y los diferentes acuerdos y tratados internacionales sobre inclusión educativa, se determina un alto número de políticas públicas que llevan a la escuela a convertirse en un espacio de atención abierta, flexible

y para todos sostenido por la Ley Orgánica de Educación Intercultural que garantiza el acceso a la educación sin discriminación y con igualdad de oportunidades (LOEI, 2011). Como respuesta a esta diversidad cultural, la educación básica debe convertirse en un espacio de diálogo y reciprocidad que permita la independencia a través de métodos de intervención por medio de los cuales las culturas sean fuentes de enriquecimiento mutuo y no de alienación social en los espacios educativos. La constitución demográfica de Ecuador, caracterizada por la diversidad de grupos étnicos: 71,9 % de mestizos, 6,1% de blancos, 7% de indígenas, 7,4 % de montubios, 7,2 % de afroecuatorianos, 0,4 % otras culturas (INEC, 2010); permite denotar la variedad de saberes que convergen en un espacio educativo formal y de la gran variedad de interactuantes que conforman las comunidades y espacios de conformación social. La marcada presencia y afluencia de estudiantes pertenecientes a otros universos culturales en los sistemas educativos desafía a los docentes a superar el potencial homogeneizador de la escuela por una visión que rescate los saberes ancestrales de transmisión formal e informal desde una generación a otra, así como las prácticas propias de las familias y los pueblos que convergen en la escuela, superando las desigualdades sociales, étnico-culturales y formando un pensamiento colectivo y amplio en función de una escuela para todos. La escuela, entonces, debe asumir un modelo diferencial, según Cámara y Pantoja: "Sin perder de vista la posibilidad de un horizonte común, asume las diferencias como consustanciales al ser humano". Dentro de esta perspectiva, las diferencias culturales no se perciben como un déficit o una carencia, sino como algo natural. Los conflictos son consustanciales a las relaciones y no tienen por qué ser negativos" (2013:40).

Estas nuevas prácticas permitirán la práctica democrática, justa e igualitaria de los sujetos que aprenden en función del aprendizaje colectivo, compartido y colaborativo, que reconozca los saberes propios y el conocimiento diverso y amplio como resultado de la interrelación en los procesos de clase. Así mismo, la educación ecuatoriana dio un giro importante luego de ponerse en práctica la Constitución del 2008, en el que garantiza la educación desde la mirada de los derechos, en el que incluye el género, respetando las individualidades y la igualdad de oportunidades.

El docente en formación deberá reconocerse como sujeto de derechos para que pueda asumir su rol garante, asegurando la igualdad de oportunidades en los diferentes espacios de aprendizaje, desarrollando actitudes que rechacen información sexista y conductas que transmitan esquemas discriminatorios. Lo anterior implicaría que el enfoque de derechos y género deberá transversalizarse desde el saber, saber hacer y saber ser de las asignaturas que se aborden en la formación, mediante la sensibilización, análisis de los problemas sociales, la investigación-acción, la participación y el trabajo interdisciplinario, estableciendo relaciones dinámicas de aprendizaje en la comunidad educativa. Es importante asumir que la educación que atiende a la diversidad es un enfoque que procura transformar los sistemas educativos y mejorar la calidad de la enseñanza en todos los niveles y en todos los ambientes, con el fin de responder a las necesidades de los educandos y promover un aprendizaje exitoso. Adoptar un enfoque educativo inclusivo supone definir e implementar políticas que procuren asegurar para todos las mismas posibilidades de beneficiarse con una educación pertinente y de alta calidad, de modo que puedan desarrollar plenamente su potencial, con independencia de su sexo o de sus condiciones físicas, económicas o sociales. La educación no es un privilegio; es un derecho que recoge la Constitución del Ecuador en su Artículo 26, en donde además se plantea que el sistema nacional de educación promueve la inclusión y equidad social; por lo tanto, la educación inclusiva no es un objetivo, sino una perspectiva y un marco de referencia que nos permita trabajar para construir espacios para todos, valorando la diversidad, entendiéndola como una oportunidad y no como un problema. La UNESCO señala que la educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas. Al prestar especial atención a los grupos marginados y vulnerables, la educación integradora y de calidad procura desarrollar todo el potencial de cada persona. Su objetivo final es terminar con todas las modalidades de discriminación y fomentar la cohesión social. En la propuesta de Echeita y Ainscow (2008), se considera a la escuela inclusiva como un proceso, una construcción y búsqueda de mejores maneras de responder a la diversidad del alumnado; un proceso de participación de los estudiantes; la identificación y eliminación de barreras, y la

atención especial a grupos en riesgo de exclusión o fracaso escolar. Es importante concluir citando a Stainback. "La educación inclusiva es el proceso por el cual se ofrece a todos los niños, sin distinción de la discapacidad, la raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad por continuar siendo miembros de la clase ordinaria y por aprender de sus compañeros, y juntamente con ellos, dentro del aula" (2001). La realidad ecuatoriana necesita docentes con alto grado de dominio conceptual y metodológico para hacer educación inclusiva, comprendida desde las diferentes aristas que convergen en los ambientes de aprendizaje, requiriendo profesionales de mentalidad abierta y flexible, consciente de las necesidades y equipada con medios y recursos para su atención eficaz y efectiva.

Tensiones y problemas referidos al salto cualitativo entre la formación positivista de los docentes frente a la visión compleja y flexible de los sujetos que aprenden en la era digital y de la complejidad. Las nuevas visiones del mundo y las perspectivas de su desarrollo se cumplen como perspectiva del cambio tecnológico, cognitivo y social en función de la satisfacción de las necesidades de los sujetos que lo habitan; los avances a nivel epistemológico y en la distribución del conocimiento demandan a la educación como proceso social responder a las demandas de la era digital, caracterizada por su ubicuidad, es decir por la capacidad de acceder al conocimiento desde diferentes medios. Vivimos en condiciones de una creciente avalancha de informaciones, marcada por rápidos cambios tecnológicos. Esto tiene grandes consecuencias para la educación escolar. Una de las preguntas centrales es: ¿cómo convertir la abundancia de información en conocimiento significativo de los niños? ¿Puede la escuela ser el espacio de encuentro entre dos generaciones que aprenden de manera diferente? Sin lugar a duda, la visión positivista que caracterizó a la era industrial (Toffler, 2001), se caracterizó por la verticalidad del pensamiento y los procesos de carácter objetivo y sólidos que demoraban en transformarse o en convertirse en información; los procesos lineales para la adquisición del conocimiento y la localidad de los aprendizajes en función de tiempo, espacio y condiciones (Caballero, 2000), son las características de la generación representada por los que ejercen la docencia. Por otro lado, una generación con acceso a un sinnúmero de artefactos culturales: videojuegos, Internet, aplicaciones móviles,

sistemas de información, navegadores y otros instrumentos que permiten el desarrollo de capacidades sensoriales y estimulan el pensamiento amplio, estratégico y ubicuo, que aporta a que el aprendizaje requiera actividad mental para ser interesante, son las características de los sujetos que aprenden en la escuela de la era digital. Este encuentro generacional, demanda entonces que los docentes asuman nuevas funciones, un rol tutorial (Pérez, 2013) enfocado en el acompañamiento del sujeto mientras aprende y a la respuesta de sus intereses sensoriales, cognitivos, afectivos y relacionales, permitiendo el desarrollo de herramientas que permitan la transformación de la información en aprendizajes relevantes que desafíen al estudiantado a ser el constructor de su aprendizaje a través de las conexiones de tercer orden (sujeto contexto conocimiento) que permiten la consolidación de los aprendizajes (Maturana & Varela, 2000) En los procesos de formación docente, las ciencias que fundamentan la formación tienden a ser normativas, indicativas; si bien intentan proveer de competencias técnicas, relacionales, proponer modelos didácticos ideales, en realidad la mayoría de veces normaliza las representaciones y las mismas prácticas. Cuando los estudiantes-docentes se enfrentan a la vida de la escuela, se dan cuenta que las cosas nos suceden de forma tan lineal, que la misma práctica docente es compleja, que las normativas institucionales a veces van en contra de lo que se aprendió o debería hacerse, la realidad del contexto, etc. Pérez Gómez (2013) advierte que los roles en la escuela y en la sociedad han cambiado vertiginosamente, provocando la necesidad de asumir nuevas funciones en relación a las visiones del mundo y la flexibilidad de la era digital y la amplitud de vías para acceder al aprendizaje desde la transformación de la información.

Desde esta percepción, la escuela debe repensar el rol del niño en la sociedad; debe enfocar su atención en generar espacios de aprendizaje que aseguren el desarrollo armónico del sujeto en función de sus intereses y características, sin obviar el rol transformador de la escuela, el cual supera el adoctrinamiento y debe asumir el desarrollo de capacidades estratégicas para el manejo de la información, es decir, dar el salto cualitativo entre la modernidad y la postmodernidad. Pero educar no solo implica desarrollar habilidades y herramientas para conocer, sino también para ser... Desde una visión integral del ser humano, los educadores y educandos no son sólo cerebro sino

también "cuerpo y corazón". ¿Hasta qué punto en la escuela tratamos a las personas desde esta perspectiva? ¿Los estudiantes tienen posibilidades para desarrollar su corporalidad? ¿Educa la escuela para la integralidad? Se ha vivido un sinnúmero de etapas en las que se declaró la priorización del sujeto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero que se consolidó finalmente en función del conocimiento y el currículo de formación. El sujeto que aprende desde una visión integral es un ente neumobiopsicosocial, que demanda desde la complejidad una formación abarcadora de todos los sistemas que le conforman: mente, cuerpo, sentimientos, relaciones y pertenencia. En función de este sentido, Morin (2000) señala: Lo humano es un todo complejo que lleva en sí su proceso de génesis desde el mismo cosmos. A lo largo de la evolución que ha llevado hasta el ser humano, su realidad se ha hecho más compleja, generando una extensa diversidad. La educación del futuro tiene la misión de comprender y enseñar lo que es común a todo ser humano y la necesidad de las diferencias. (p. 7) Esta integralidad implica no solo la formación en las ciencias, sino en el desarrollo emocional del niño y la niña, la apreciación artística y la educación para la conservación de la salud. Implica en consecuencia favorecer el desarrollo de la conciencia corporal y la promoción del proyecto de vida como pensamiento prospectivo en función de sus tejidos contextuales y la realización plena de la persona; todo esto en función de generar identidad planetaria que permita la construcción de ideales personales y familiares en el estudiantado, su familia y el profesorado. A partir de esta discusión, surge el planteamiento: ¿desde qué perspectiva está pensada la organización de la escuela? Es necesario entonces un cambio desde los ejes fundacionales de la educación, no solo como servicio a la sociedad, sino como la oportunidad de formar una nueva generación con visión de cambio y conciencia plena, considerando a los demás y a sí mismo como pieza fundamental de esta transformación, con igualdad de oportunidades y de acceso a todos los entornos ciertos en que se construye el ser. Otro desafío que se asume a partir de la relación escuela - familia - contexto social es ¿Cómo la escuela se acerca a los agentes socializadores primarios (mundo moderno, complejidad de las ciudades, urbanización, excesiva individualización, diferentes estructuras familiares)? ¿Cómo responde a la tendencia de la desvinculación de la

educación familiar? ¿Cómo extraer del contexto social y cultural elementos para la enseñanza? Siguiendo a Morin (2000), "la educación del futuro tiene la misión de comprender y enseñar lo que es común a todo ser humano y la necesidad de las diferencias"; el profesor debe ser capaz de reconocer las características de los estudiantes desde sus individualidades, como se señaló anteriormente, los factores de aprendizaje que intervienen en el aprendizaje y las características de los entramados sociales en que se ejecuta el proceso educativo. La escuela, como organización social, debe ser capaz de responder a las demandas de su contexto con visión amplia e incluyente como respuesta a las necesidades sentidas en función de las características demográficas, económicas, sociales, políticas y antro-po-éticas de las realidades sociales, asumiendo en consecuencia un rol protagónico en la transformación social de los actores y sectores, capaz de gestar procesos formativos con equipos de trabajo multi e interdisciplinarios, generando propuestas para adaptar los procesos formativos a la demanda de la era digital. Con este salto cualitativo del rol docente, se superan una serie de limitantes en el presente y en respuesta de la cambiante era digital: el gusto por el manejo de códigos lingüísticos, numéricos, gráficos o simbólicos, permitiendo el acceso a los textos en diferentes configuraciones (digitales, tradicionales, web) y por medio de ellos al conocimiento difuminado en todas las esferas de la sociedad del conocimiento... Tensiones referidas a la organización y atención del Sistema Educativo Ecuatoriano en el nivel de Educación General Básica. Los sistemas educativos responden a políticas estatales que le constituyen en un recurso público que persigue la transformación del sujeto de aprendizaje acorde a sus características psiconeuroevolutivas, condiciones de sus tejidos contextuales y a los factores económicos, geopolíticos y culturales que determinan los ambientes de aprendizaje en respuesta a los modelos educativos que direccionan el proceso de aprendizaje. De acuerdo con Maturana (1997), "el aprendizaje es el resultado de la convergencia espontánea de diversos factores que especializan el quehacer educativo en función de relacionar el sujeto con su contexto y ambos con el objeto de conocimiento, generando una serie de transformaciones en los ambientes de aprendizaje". Desde esta visión, esos elementos de convergencia que señala Maturana requieren procesos de especialización del profesor generalista de acuerdo a las

características de los sujetos de aprendizaje y las condiciones de acceso que contiene el objeto de estudio. Así, el sistema educativo de Ecuador, de acuerdo al art. 27 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, declara estar organizado en tres niveles. Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato. Este cuerpo legal señala en referencia al nivel de educación básica: El nivel de educación general básica se divide en cuatro (4) subniveles: 1. Preparatoria, que corresponde a 1.o grado de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad; 2. Básica Elemental, que corresponde a 2.o, 3.o y 4.o grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad; 3. Básica Media, que corresponde a 5.o, 6.o y 7.o grados de Educación General Básica y, preferentemente, se ofrece a los estudiantes de 9 a 11 años de edad. 4. Básica Superior, que corresponde a 8.o, 9.o y 10.o grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad. De acuerdo a lo analizado anteriormente, el profesor generalista debe estar en capacidad de atender a los niños y niñas de 6 a 12 años que cursan la Educación Básica Elemental y Básica Media, esto en respuesta a las demandas del Ministerio de Educación como órgano rector del Sistema Educativo, contando con las diferentes carreras que se ofertan en las Facultades de Educación. Sin embargo, en realidades con mayor privación cultural y limitación en la oferta académica, debe atender las demandas de la educación básica superior con adolescentes que cursan la misma. La Educación Básica Elemental atiende a niños entre 6 y 8 años de edad regularmente; el profesor de este nivel debe estar en capacidad de reconocer las características neuro psicoevolutivas de la primera infancia (Papalia, Wendoks y Oks; 2014), etapa en que se consolidan las funciones básicas y de supervivencia del sujeto que aprende, se completa la maduración del cerebro y el cuerpo alcanza la talla media del máximo de crecimiento que permite su estructura ósea y genética. Curricularmente se atiende el aprendizaje y mejoramiento de la lectoescritura y de las operaciones fundamentales con conjuntos y números. En el campo de las ciencias sociales, se atiende la construcción del concepto de familia, escuela y los círculos más cercanos del sujeto que aprende; las primeras experiencias en la recepción y percepción de las artes y su primer acercamiento a los textos. Estas características

demandan dentro de la profesión habilidades especiales atendidas por medio de estrategias didácticas especializadas que permitan un acercamiento nocional a los objetos de la ciencia. Es necesario desarrollar aprendizajes profesionales que le permitan al profesor generalista responder educativamente a los intereses, demandas y características del sujeto de aprendizaje, su contexto y el currículo oficial determinado con relación a las dimensiones de desarrollo de la edad atendida en el subnivel de Educación Básica Elemental. En el subnivel de Educación Básica Media, el sujeto inicia su infancia intermedia, y con ella características notoriamente diferenciadas con el grupo etario anterior. Su pensamiento deja de ser concreto y, de acuerdo a los avances de neurociencia, inicia el proceso de especialización neuropsicológica en la que el sujeto construye relaciones entre los diferentes sistemas de organización de los procesos de aprendizaje y de maduración en función de su entorno y los sistemas relacionales. (Anderson, 2012). El sujeto que aprende madura sus relaciones interpersonales a través del desarrollo del socio centrismo y abandono progresivo del yoísmo; es decir, mejora su relación entre el yo, ello y súper yo a nivel de la persona y sus relaciones interpersonales a nivel del colectivo. Curricularmente, se construye el proceso de lectura y la comprensión de textos; se inicia el proceso de construcción semántica y sintáctica de sus primeras construcciones: oraciones simples y compuestas, llegando en el mejor de los casos a la planificación de párrafos. En el plano del lenguaje matemático se especializan las operaciones matemáticas fundamentales y se desarrollan procesos más complejos enfocados en la resolución de problemas situados, así como operaciones combinadas. En las ciencias sociales y naturales, las construcciones objetuales llegan a niveles más profundos en relación al manejo de las características proposicionales de los sistemas de conocimiento y llegando a la construcción de preconceptos que generan los primeros peldaños de la construcción epistemológica del propio aprendizaje. Estas características descritas requieren que el profesor generalista consolide un perfil más sólido en el manejo de los conceptos y estrategias de aprendizaje que faciliten la construcción consciente de aprendizajes situados y relevantes en el sujeto que aprende. El subnivel de educación básica superior comprende la atención del sujeto en una de sus etapas más vulnerables del desarrollo, la adolescencia. Este nivel requiere que el

profesor generalista asuma aprendizajes profesionales que le permitan explorar el conocimiento como insumo para el aprendizaje, por lo que es atendido de acuerdo a la nomenclatura de títulos por los pedagogos de las diferentes disciplinas del currículo en condiciones normales de desarrollo y de oferta académica.

El sujeto que aprende en este subnivel está en la antesala del nivel bachillerato; está enfocado en el desarrollo conceptual para el manejo de los objetos de conocimiento y requiere atención basada en el manejo de contenidos científicos con mayor nivel de complejidad en su abordaje. El profesor generalista que asuma este itinerario debe profundizar su conocimiento en las características de la adolescencia y los abordajes didácticos, psicopedagógicos e inclusive epistemológicos que se requieren para garantizar la calidad en el proceso de aprendizaje, socialización y desarrollo de este subnivel. Curricularmente, las ciencias asumen el desarrollo de procesos de conocimiento que estructuran las plataformas que en futuro serán necesarias para el aprendizaje profesional y la construcción de saberes científicos. La fluidez de la ciencia requiere que el profesor domine herramientas para el abordaje conceptual de los contenidos curriculares y su utilidad en la resolución de situaciones complejas de su entorno por medio de la experimentación y la complejidad de las realidades. Con base en estos presupuestos académicos y científicos, se configuran itinerarios que determinan el sujeto de aprendizaje y herramientas metodológicas que aseguran la calidad en el aprendizaje y el logro de los estándares de aprendizaje determinados por el Ministerio de Educación como Autoridad Educativa Nacional.

***¿Cuáles son las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión?***

En las últimas décadas, la formación profesional en educación se ha enfrentado a los llamados signos epocales, es decir, nuevas figuras, códigos y símbolos de los diversos ámbitos de la vida, que manifiestan un evidente proceso de cambio en la sociedad, basado en el conocimiento y en el desarrollo de las tecnologías, fundamentalmente de la información y la comunicación. A las antiguas tensiones universitarias entre el mercado, el Estado y la producción de conocimiento y sus aprendizajes, se suman hoy las que tienen que ver con los cambios que se operan a

ritmos vertiginosos en la ciencia y la tecnología, la nueva geopolítica del poder del conocimiento, la autonomía del pensamiento frente a los poderes fácticos (aquellos que configuran los procesos de producción y comunicación de significados y redes sociales), las que involucran la participación del talento ciudadano en la construcción de lo público; y aquellas que tienen que ver con la condición humana, la cultura, el sujeto y su proyecto de vida (Larrea, 2014). En respuesta a los cambios y desafíos de las tendencias de desarrollo local y regional que constituyen el campo de estudio para la formación docente, la Carrera de Educación Básica-Licenciatura en Ciencias de Educación Básica asume nuevos retos para la transformación del sistema y de los sujetos de aprendizaje en relación con las siguientes precisiones:

- a) Formación holística del docente que desarrolle capacidades afectivas, axiológicas, éticas, evitando la fragmentación del aprendizaje en función de la integralidad de la persona como sujeto que aprende y que se transforma en función de las diferentes orientaciones de la formación.
- b) La necesidad de partir de las realidades vigentes para abordar procesos de aprendizaje conscientes y efectivos que permitan al sujeto que aprende situar sus sistemas conceptuales (contenidos, habilidades, actitudes, emociones y valores), elevando el grado de utilidad de los mismos. (Alcalá, 2002)
- c) La orientación hacia el desarrollo de procesos complejos de pensamiento, no solo enfocados en las funciones primarias básicas, siempre estimuladas desde modelos estructuralistas, sino procesos amplios de abstracción y de codificación. (Matute, 2012)
- d) El reconocimiento de modelos y tendencias pedagógicas actuales, permitiendo que los docentes puedan ajustar sus prácticas a los movimientos vanguardistas que sostengan el análisis profesional de la situación de aprendizaje para la debida utilización de modelos educativos que se encuentren vigentes en el país. (Plan Decenal de Educación, 2006)
- e) El desarrollo de capacidades de intervención comunitaria, garantizando el acceso de sus estudiantes, sus familias y su entorno inmediato a los principios garantizados del Buen Vivir.

- f) La formación del docente en neuro cognición, teorías del desarrollo y del aprendizaje con enfoque de atención a la diversidad, con la capacidad de identificar alteraciones en el desarrollo de los sujetos que aprenden para tender mecanismos que aseguren su inclusión y prioricen el aprendizaje.
- g) La formación docente con experiencia en investigación-acción que le lleve a la autovaloración e innovación de las prácticas de aula, permitiendo la construcción de nuevos ambientes y escenarios de actuación en que se evidencie la calidad humana y el desarrollo de la persona en función de las necesidades en los tejidos contextuales.
- h) La formación en lectura crítica de textos e imágenes que superen la visión fragmentaria de la información, es decir la poca respuesta emocional y cognitiva ante los mensajes y códigos que le proporcionan los tejidos contextuales y la convergencia de medios para la convivencia en la era digital.
- i) La permanente reflexión sobre el rol de la escuela en la era digital, permitiendo que los procesos de formación se encuentren en permanente transformación e inducción en función de los cambios cualitativos de la sociedad y las evoluciones de la información en respuesta de las demandas de la ciencia y la tecnología.
- j) La convergencia de medios mediante el manejo pertinente de TIC, multimedia, internet (redes sociales), uso de plataformas digitales, etc. para la educación frente a nuevas formas de conocer y socializar de los estudiantes.
- k) El diálogo intercultural de los saberes y el conocimiento, que demanda ver la fragmentación de la lógica euro centrista que separó la ciencia de la cultura y de las humanidades y que durante siglos deslegitimó la diversidad de epistemologías que constituyeron el bagaje de los pueblos.
- l) La contextualización de la producción del conocimiento y sus aprendizajes, ya que los procesos de formación profesional no pueden ubicar el saber educativo exclusivamente en las mentes de académicos, muchas veces condicionado por las agendas del mercado, porque estos producen intervenciones que, aunque son válidas, no son únicas y tienden a estar centradas en el oficio de manera descontextualizada.

El objeto de las carreras de educación se encuentra en la dinámica de los sistemas, procesos, problemas y fenómenos de la realidad educativa. Por lo tanto, es fundamental que los modelos educativos incorporen la contextualización y el aprendizaje situado.

- m) El reconocimiento de la realidad como una dinámica multidimensional exige de la formación profesional la construcción de un lugar social desde donde interpretarla, y por tanto los futuros docentes deberán apropiarse, más que de información, de procesos de producción del pensamiento y de construcción de discursos que orienten sus prácticas futuras.
- n) La visibilización del proyecto de vida de los estudiantes y docentes, destacando los saberes que surgen de la experiencia y rescatando sus trayectorias, visiones, filiaciones y cultura en los procesos de aprendizaje.
- o) La configuración de ambientes y condiciones de aprendizaje centradas en la comunicación, lo que exige de forma crítica el abordaje de los medios, los tics y las redes sociales, tomando en cuenta que estamos en un tiempo en que la información es distribuida de forma instantánea, incontenible y sin ningún tipo de control, como plantea Castells.

En tal sentido, la formación profesional debe educar en el ejercicio de participación en las redes, teniendo como referencia que su estructura es reticular y multimodal (conectada y con muchos ejes de intersección).

- p) El cambio de una formación puramente disciplinar, que concibe a la ciencia como el estudio completo de un fragmento de la realidad, estableciendo una jerarquización del conocimiento científico frente a otros saberes acerca de la realidad, a una multidisciplinar cuyos enfoques plantean la articulación de varias lecturas interpretativas disciplinares y culturales frente a problemas comunes y complejos, que no pueden ser resueltos por una sola ciencia; e interdisciplinar que sostiene la emergencia de un nuevo modelo que construye un sistema teórico común, con relaciones, solidaridades y diálogo entre los saberes.
- q) El desarrollo de currículos que posibiliten la integración de las funciones sustantivas universitarias, la formación, la investigación y la gestión social del

conocimiento, como la posibilidad de dar respuestas a las demandas de una sociedad cambiante y dinámica, articulación que estará en el desarrollo de capacidades y condiciones para la construcción de dominios tecno-científicos y humanistas, cuya estructura está centrada en competencias diferenciadas de saberes, áreas estratégicas de desarrollo y en redes de construcción plural de lo público, cuyos significados son producidos desde, por y para los sujetos sociales. Las tendencias expuestas han revolucionado el mundo de la educación. Son más vivenciales, contextuales y de gran vigencia; centradas en un perfil de estudiante diverso y a la vez único, inmerso en la información, en la tecnología, en el proceso de la globalización, entendida como la creciente comunicación e interdependencia entre naciones que conlleva a unir sus mercados, sociedades y culturas.

***¿Cuáles son los aportes que realizará el currículo a las necesidades de formación del talento humano, considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de la LOES, incluyendo el análisis de demanda ocupacional?***

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Básica de la Universidad de Guayaquil, como respuesta a las expectativas y necesidades de la sociedad, forma profesionales comprometidos que prestan sus servicios en escenarios de las instituciones públicas y privadas en los subniveles en la Educación Básica: Preparatoria, Elemental, Medio y Superior, lo que determina que los egresados de esta carrera aportan con sus dominios y experticias al mejoramiento de las actividades comunicacionales en el contexto social y cultural del país. La formación recibida concentra su atención en la investigación como eje central; pues pretende aportar desde la Pedagogía, la Didáctica y el Diseño Curricular infinitas posibilidades de planificación, de ambientes de aprendizaje, de estrategias que posibiliten la expansión del ámbito educativo a sectores desfavorecidos tradicionalmente, contribuyendo a la erradicación del analfabetismo y a la inserción de pueblos que convergen en el territorio nacional. Este perfil profesional también posibilita que los profesionales escudriñen nuevas formas de saberes culturales ancestrales. Como respuesta a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico, tecnológico mundial y la diversidad cultural, a medida que la

comunicación se dimensiona y la educación progresa, surgen inquietudes que no han sido satisfechas por los sujetos que aprenden, que orientan a los futuros profesionales a plantearse objetivos claros que permitan satisfacer la demanda de lo requerido por la sociedad a mediano o a largo plazo. Como respuesta a la planificación nacional y al régimen de desarrollo, la secuenciación de las acciones programadas por los entes institucionales de desarrollo nos permite establecer que dentro de las coberturas del campo de desempeño del docente de la carrera de Licenciatura en Educación Básica, sus dominios disciplinarios y profesionales aportarán al establecimiento de estrategias que fomenten la proyección de la población estudiantil en los subniveles de Educación Básica Preparatoria, Elemental, Media y Superior, mejorando la calidad de los aprendizajes. Sus vivencias se convierten en experiencias significativas, que estimulan su permanencia en los centros de formación escolarizada. La función que ejerce el profesional en Licenciatura en Ciencias de la Educación Básica está direccionada no solo a la capacidad de enseñanza y aprendizaje, sino que también está encaminada en generar estrategias de sensibilización a los directivos, padres y a los propios actores del acto educativo. Aplicando en su contexto las ventajas que se obtienen al acceder y dominar la base de las vocaciones tanto del sector como del territorio, con énfasis en áreas rurales a fin de promover de manera integral los lineamientos que nos posibilita el buen vivir, pues la zona de influencia tiene características propias que permiten una diversidad de saberes.

Se destacan las siguientes estrategias que son parte integral de la matriz de desarrollo local y nacional:

- Ampliar la cobertura de 8vo., 9no. Y 10mo. Años de EGB a través del mejoramiento de las condiciones sociales, materiales, pedagógicas y el acceso a la tecnología para los estudiantes no escolarizados, escolarizados, en riesgo de abandono o con sobreedad.
- Brindar una educación integral, en la cual los estudiantes puedan conocer y comprender conceptos relacionados con el Buen Vivir.

En definitiva, el campo ocupacional de un estudiante que termina su formación profesional es amplio y está en continua expansión y cambio. Prácticamente toda institución educativa o de formación humana recurre cotidianamente al uso de los

beneficios que brindan las herramientas tecnológicas y las orientaciones brindadas en el momento oportuno y de acuerdo a lo requerido en su formación básica profesional, que garantiza desde ese instante la dotación de recursos adecuados para su posterior desempeño. El futuro profesional de Educación Básica no sólo garantiza sus dominios, si no que brinda soluciones a las divergencias y dificultades que se le presentan. Propone nuevos planteamientos tanto en el contexto cultural, didáctico y tecnológico que impulsen a las instituciones educativas hacia un nuevo escenario matizado entre la innovación y la creatividad de acuerdo a los requerimientos de la matriz productiva y desarrollo del país.

En este campo ocupacional, se detectan las siguientes demandas en plazas de trabajo: Plazas laborales en el sector público: Partidas en relación ocasional de dependencia: 412 Partidas en proceso de jubilación: 204 Partidas en concurso: 1091 Plazas laborales en el sector privado: Docencia en educación básica: 661 Esto da lugar a determinar la necesidad de profesionales en educación básica en el marco del cumplimiento de los principios de pertinencia con los actores y sectores del sistema educativo ecuatoriano y la formación de profesionales de tercer nivel

Para promover la articulación con las políticas nacionales de ciencia y tecnología, la carrera de Educación Básica brinda alta importancia al trabajo intercultural en sentido de las acciones de investigación que requiere para su ejecución; se pretende la formación de docentes con visión holística e integral que, desde los principios de la complejidad, logre intervenir en los contextos sociales con alto grado de pertinencia y pertenencia con los tejidos contextuales que construyen la realidad, los cuales serán objeto de estudio de la carrera en sí.

***¿Cuáles son las funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales?***

Desde los escenarios laborales de la Educación Básica Elemental e Intermedia en que se insertan los profesores generalistas, se asumen nuevos roles y funciones en función de los desafíos de los tejidos contextuales y de las transformaciones permanentes de la labor educativa:

- Participación activa en la planificación macro, meso y micro curricular y la construcción del PEI institucional, POA, PCI, PCA y Plan micro curricular de destrezas con criterios de desempeño. Plan de contingencia, proyectos escolares, plan de seguridad escolar, plan de refuerzo y recuperación pedagógica.
- Investigación educativa para la solución de dificultades pedagógicas de aula.
- Diagnostica problemas de aprendizaje de tipo pedagógico y diferencia los problemas con incidencias patológicas del aprendizaje. Escenarios:
  - Promotor social y desarrollo educativo de la comunidad.
  - Impulsador de las potencialidades
  - Organizador, planificador de eventos y escenarios de promoción de las actividades tales como ferias, campamentos, casas abiertas, entre otras.
  - Evaluar las acciones de aprendizaje y los logros de los estudiantes.

El campo de identidad profesional y personal se refiere a la valoración y empoderamiento del rol docente como un líder y a la trascendencia de su accionar con ética profesional en el desarrollo integral de los estudiantes y de la comunidad con base en los principios del Buen Vivir. Actúa de acuerdo con las leyes, reglamentos y normativas vigentes para la construcción de una cultura democrática de derechos y responsabilidades compartidas. Así también, desde el humanismo, trascender a través de su proyecto de vida en la organización y operativización de procesos didácticos, de gestión, convivencia institucional y comunitaria con carácter democrático, responsable, autónomo, crítico y sensible ante las necesidades de las personas en el marco legal educativo y la matriz de servicios del Buen Vivir.

En el campo de gestión de la enseñanza-aprendizaje, que implica acciones del docente para planificar, implementar, acompañar, evaluar y retroalimentar los procesos de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la diversidad, propiciando aprendizajes significativos, metacognición, interdisciplinariedad, creatividad y pensamiento crítico a través de la utilización de recursos pertinentes con el fin de tomar decisiones oportunas

para la mejora continua, enmarcadas en el respeto de los derechos humanos. Para atender este campo, el profesional

- Diseña, implementa, acompaña, evalúa y retroalimenta los procesos de enseñanza-aprendizaje y de atención a la diversidad desde la integralidad del ser humano.
- Propicia aprendizajes significativos, de metacognición, basados en la interdisciplinariedad, la creatividad y el pensamiento crítico; utilizando recursos pertinentes con el fin de tomar decisiones oportunas para la mejora continua, enmarcadas en el respeto de los derechos humanos.
- Relaciona y emplea conocimientos aplicados a una realidad, reflexionando sobre su propia práctica y generando nuevos conocimientos.
- Genera espacios que vinculan la teoría con la práctica a través de la investigación y del contacto directo con las problemáticas y necesidades de la comunidad educativa.

En el campo de saberes y destrezas profesionales, se refiere a los saberes pedagógicos que permiten la aplicación e innovación de estrategias y recursos didácticos y metodológicos para realizar su labor educativa con flexibilidad, eficacia y eficiencia en diferentes contextos y la autorreflexión sobre su accionar pedagógico que favorezca la mejora continua.

Además, refiere las destrezas que le permiten la comunicación efectiva, mediación de conflictos y la selección, procesamiento e interpretación de información relevante para facilitar su comprensión y profundizar en el conocimiento disciplinar, así como el manejo de las TIC. El profesor de educación básica gestiona acciones institucionales para garantizar el desarrollo integral del sujeto que aprende, a través de redes de cooperación y comunidades de aprendizaje, estableciendo líneas de acción en función de las necesidades y desafíos de la comunidad educativa. Además, promueve la implementación de la gestión administrativa en su práctica docente para favorecer, a través de la misma, la convivencia armónica de los integrantes de la escuela, familia y comunidad, gestando centros educativos saludables y proactivos. En el campo

disciplinar, el docente, como parte de su trabajo en el aula y con los sujetos de aprendizaje, domina e investiga los contenidos disciplinares y curriculares relacionados con las ciencias; integra sistemas conceptuales para generar aprendizajes, estableciendo relaciones e interpretando datos, procesos y fenómenos.

En consecuencia, el profesional de educación básica genera procesos de investigación en los contextos educativos, comunitarios y sociales, a partir de los cuales propone acciones de mejora continua a favor de los actores y sectores educativos que estructuran la identidad de las instituciones. Garante de derechos y de protección de los sujetos de derecho: Desde la nueva óptica de la educación, el profesor es un garante de los derechos de la infancia y la niñez, así como promotor de procesos de acogida y protección cuando estos son vulnerados por elementos de su entorno o de actores vinculados con su formación profesional.

*Campo ocupacional:* Los graduados en Educación Básica estarán en capacidad de trabajar en los centros educativos públicos y privados del sistema educativo ecuatoriano. Acorde con el itinerario que se certifique, el profesional podrá ejercer Educación básica preparatoria y elemental, Educación Básica Media y Educación Básica Superior. Estos profesionales se pueden insertar en procesos de investigación y de soporte al aprendizaje como estrategia de construcción de ciudadanos.

### **3.7. *Proceso de Evaluación del Entorno del Aprendizaje de la Carrera.***

La calidad en el sistema de educación superior ecuatoriana, está definida como la búsqueda continua, autorreflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad, su alcance es mayor al cumplimiento de requisitos legales o técnicos, reflejándose en la consistencia de los procesos y servicios, que responden a la sociedad.

El proceso de evaluación del entorno de aprendizaje en el ámbito de la educación superior ecuatoriana, involucra un diagnóstico interno y externo de carrera, basado en la autoevaluación de carreras y su evaluación externa a través de pares evaluadores que permitirá asegurar a la comunidad en general el cumplimiento de los criterios y estándares de calidad definidos en los Modelos de Evaluación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CACES.

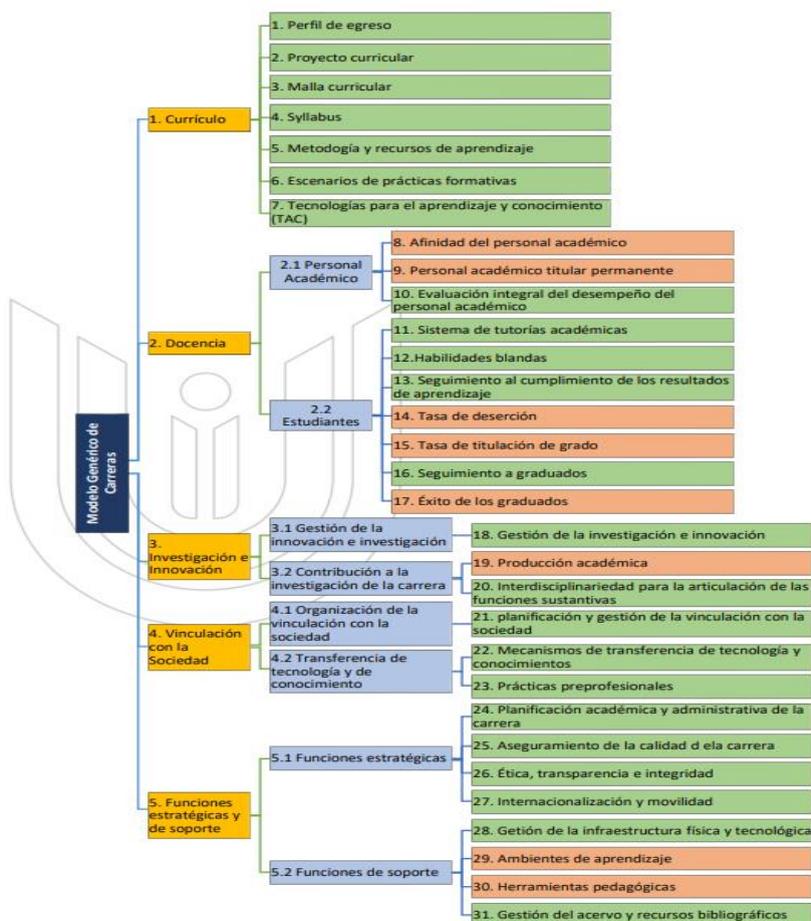
Antes de iniciar con la evaluación específica y externa por el CACES, las carreras deben aplicar el Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de las carreras de grado (CACES, 2024) el cual está constituido por: 5 criterios, 8 subcriterios y 31 indicadores, con sus respectivos estándares, elementos fundamentales, fuentes de información, períodos de evaluación y escalas de valoración.

Este modelo se concibe como un instrumento de evaluación de alcance nacional, cuyo fin es establecer los criterios y estándares de calidad que las carreras de grado deberán alcanzar para ser acreditadas, considerando que el objetivo primordial es la calidad y no la acreditación.

A manera de resumen el Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de las carreras de grado (CACES, 2024) contempla:

Figura 3

Modelo Genérico de Carrera



**Nota:** Tomado de la página 23 del Modelo genérico para la evaluación del entorno de

aprendizaje de carreras de grado (CACES, 2024)

### **3.8. Diagnóstico Estratégico de la Carrera.**

Para este proceso, la carrera Licenciatura en Educación Básica ha considerado los resultados alcanzados en los procesos de autoevaluación, seguimiento a los planes de mejoras implementados, las programaciones anuales de planificación PAP y sus seguimientos.

El diagnóstico se realizó bajo dos enfoques:

*Enfoque interno:* El diagnóstico interno de la carrera de educación básica se enfoca en el análisis de los factores internos que impactan directamente en su funcionamiento y desarrollo. A continuación, se detallan los aspectos clave:

1. Recursos humanos: La carrera cuenta con un equipo docente capacitado, con un porcentaje significativo de profesores con títulos de maestría y doctorado en educación. Sin embargo, es necesario fortalecer la formación continua del personal docente para alinear sus competencias con las nuevas tendencias pedagógicas y tecnológicas, promoviendo así una mayor innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Infraestructura y Recursos Materiales: Las instalaciones de la carrera están adecuadamente equipadas, aunque existen áreas que requieren mejoras, especialmente en lo que respecta a la implementación de laboratorios de tecnología educativa y espacios de aprendizaje interactivo. La disponibilidad de recursos didácticos y tecnológicos es adecuada, pero se debe continuar actualizando y diversificando los recursos para asegurar una educación de calidad.
3. Malla Curricular: La malla curricular de la carrera está diseñada para formar profesionales competentes en educación básica. Sin embargo, es necesario revisar y actualizar periódicamente la malla curricular para integrar componentes relacionados con la inclusión, la diversidad, la educación para la ciudadanía y el uso de tecnologías emergentes en la educación. Esto garantizará que los egresados estén preparados para enfrentar los desafíos actuales y futuros en el ámbito educativo.

4. Gestión académica y administrativa: La gestión académica y administrativa de la carrera se ha caracterizado por ser eficiente, pero se identifican áreas de mejora en la coordinación interdepartamental y en la implementación de procesos de evaluación continua de la calidad educativa. La incorporación de sistemas de gestión académica más avanzados puede optimizar los procesos administrativos y mejorar la experiencia tanto de estudiantes como de docentes.
5. Investigación y Vinculación con la Comunidad: La carrera ha avanzado en la promoción de la investigación educativa, aunque es necesario fortalecer la cultura investigativa entre docentes y estudiantes, así como fomentar proyectos de vinculación que respondan a las necesidades del entorno social y educativo local. La integración de los resultados de la investigación en la práctica educativa es fundamental para mejorar la pertinencia y la calidad de la formación.

*Enfoque externo:* El diagnóstico externo se centra en el análisis de los factores del entorno que influyen en la carrera de educación básica, identificando oportunidades y amenazas que deben ser consideradas en la planificación estratégica.

1. Contexto social y demográfico: El entorno social en el que se desenvuelve la carrera está marcado por una creciente demanda de profesionales en educación básica debido al aumento de la población infantil y la expansión de la cobertura educativa en áreas rurales y urbanas. Esto representa una oportunidad para la carrera, ya que puede consolidar su posición como líder en la formación de docentes capacitados para enfrentar estos desafíos.
2. Políticas educativas: Las políticas educativas nacionales enfatizan la necesidad de mejorar la calidad educativa, la inclusión, la equidad y la formación docente continua. Estas políticas crean un marco favorable para la carrera, pero también imponen retos significativos, como la necesidad de alinearse con estándares educativos más exigentes y la presión por innovar en las metodologías de enseñanza.
3. Competencia en el mercado educativo: El mercado educativo se ha vuelto más competitivo con la aparición de nuevas instituciones y programas de formación docente. Esto constituye una amenaza, pero también una oportunidad para

diferenciarse mediante la oferta de un programa de educación básica que destaque por su enfoque en la innovación, la inclusión y la integración de tecnologías educativas.

4. Avances tecnológicos: El avance tecnológico y la digitalización de la educación ofrecen una oportunidad única para la carrera. La integración de plataformas de aprendizaje en línea, herramientas digitales y laboratorios virtuales puede mejorar la formación de los estudiantes y hacer que la carrera sea más atractiva y accesible. No obstante, la rápida evolución tecnológica también representa un desafío, ya que exige una actualización constante de las competencias digitales del cuerpo docente.
5. Relación con el entorno productivo y comunitario: La carrera tiene una relación positiva con el entorno productivo y comunitario, especialmente en lo que respecta a la vinculación con escuelas y centros educativos. Sin embargo, se requiere un fortalecimiento de las alianzas estratégicas con otros actores educativos y comunitarios para asegurar que la formación que se imparte esté alineada con las necesidades reales del entorno y para facilitar la inserción laboral de los egresados.

Conclusión: El diagnóstico estratégico de la carrera de Educación Básica revela un panorama con fortalezas significativas, como un equipo docente calificado y una estructura curricular sólida, pero también con áreas que requieren atención, como la actualización de la malla curricular y la mejora en la infraestructura tecnológica. En el entorno externo, se presentan tanto oportunidades, como la creciente demanda de docentes y el avance tecnológico, como amenazas, entre ellas la competencia creciente y las exigencias de políticas educativas más estrictas. Abordar estos desafíos y capitalizar las oportunidades permitirá a la carrera continuar siendo relevante y competitiva en el ámbito educativo.

### **3.9. Análisis F.O.D.A de la Carrera.**

#### **Fortalezas (F)**

1. Cuerpo Docente Capacitado: La carrera de Educación Básica en la Universidad de Guayaquil cuenta con un cuerpo docente altamente calificado, compuesto por

profesores con posgrados en educación, pedagogía y disciplinas afines. Muchos de estos docentes participan activamente en investigaciones y proyectos educativos a nivel nacional e internacional, lo que enriquece el proceso de enseñanza y garantiza que los estudiantes reciban una formación basada en las últimas tendencias pedagógicas y metodológicas.

2. **Enfoque en Competencias:** El programa curricular está cuidadosamente diseñado para desarrollar en los estudiantes competencias clave en pedagogía, didáctica, y gestión educativa. Esto incluye un equilibrio entre la teoría y la práctica, donde los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también aprenden a aplicarlos en contextos reales, lo que los prepara para enfrentar los desafíos del aula con mayor seguridad y efectividad.
3. **Infraestructura y Recursos:** La universidad ofrece una infraestructura adecuada que incluye laboratorios pedagógicos, salas de informática equipadas con software educativo, y bibliotecas con un vasto acervo de recursos bibliográficos y digitales. Estos recursos están diseñados para apoyar tanto la enseñanza presencial como el aprendizaje autónomo de los estudiantes, permitiéndoles explorar y profundizar en los temas de interés a lo largo de su formación.
4. **Vinculación con la Comunidad:** La carrera cuenta con programas de prácticas preprofesionales que están estratégicamente integrados en el currículo desde los primeros años. Estas prácticas no solo permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en escuelas locales, sino que también fomentan un sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad. Además, la carrera ha establecido convenios con diversas instituciones educativas, lo que facilita la inserción de los estudiantes en entornos laborales reales.
5. **Currículo Actualizado:** El currículo de la carrera está alineado con las políticas educativas nacionales y los estándares internacionales de calidad. Incorpora enfoques modernos como la educación inclusiva, la interculturalidad, y el uso de tecnologías educativas, asegurando que los egresados estén preparados para abordar las diversas realidades del contexto educativo actual. Además, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes de la

sociedad y del mercado laboral.

### Oportunidades (O)

1. *Demanda de Profesionales en Educación:* En el contexto actual de Ecuador, existe una creciente demanda de docentes cualificados, especialmente en áreas rurales y en sectores donde la educación básica requiere reforzarse. Esta necesidad se traduce en mayores oportunidades de empleo para los egresados de la carrera, quienes pueden encontrar espacios para desarrollarse profesionalmente en diferentes regiones del país.
2. *Incorporación de Tecnologías Educativas:* La rápida evolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha abierto nuevas posibilidades para la educación. La carrera tiene la oportunidad de integrar aún más estas tecnologías en su currículo, potenciando el aprendizaje a través de plataformas digitales, herramientas interactivas y recursos educativos en línea. Esto no solo mejora la calidad de la enseñanza, sino que también prepara a los futuros docentes para trabajar en entornos virtuales y combinados (blended learning).
3. *Programas de Cooperación Internacional:* La carrera tiene el potencial de establecer o fortalecer programas de cooperación con universidades extranjeras. Esto podría incluir intercambios académicos, programas de doble titulación, o participación conjunta en proyectos de investigación. Tales iniciativas enriquecerían la formación de los estudiantes, brindándoles una perspectiva global y oportunidades de desarrollo en un entorno internacional.
4. *Políticas Públicas a Favor de la Educación:* Las políticas gubernamentales actuales que promueven la mejora de la calidad educativa y el acceso a la educación en todos los niveles representan una oportunidad para la carrera. Estas políticas pueden traducirse en mayores recursos, apoyo institucional, y programas de formación continua que beneficien tanto a los docentes como a los estudiantes.
5. *Creación de Proyectos de Investigación:* La creciente necesidad de investigar sobre los desafíos actuales en la educación básica, como la inclusión, la diversidad, y las metodologías innovadoras, ofrece a la carrera la oportunidad de liderar proyectos de investigación relevantes. Involucrar a los estudiantes en

estos proyectos no solo enriquece su formación académica, sino que también contribuye al avance del conocimiento en el campo educativo.

### Debilidades (D)

1. Limitaciones en la Formación Continua: Aunque la carrera ofrece una sólida formación inicial, existe una necesidad de estructurar programas de formación continua para los egresados y el cuerpo docente. La falta de actualización periódica puede llevar a que los docentes utilicen metodologías que se queden obsoletas frente a los avances educativos y tecnológicos.
2. Deserción Estudiantil: La carrera enfrenta un reto en cuanto a la deserción estudiantil, especialmente en los primeros años. Factores como la falta de orientación vocacional adecuada, problemas económicos, y la carga académica pueden contribuir a que los estudiantes abandonen la carrera antes de finalizarla. Esto subraya la necesidad de implementar programas de apoyo y tutoría para retener a los estudiantes y ayudarlos a superar las dificultades que puedan enfrentar.
3. Falta de Innovación en Metodologías: A pesar de que el currículo se actualiza periódicamente, algunas prácticas docentes permanecen arraigadas en métodos tradicionales. Esto puede limitar la capacidad de los estudiantes para adaptarse a nuevas formas de enseñanza y aprendizaje que son más efectivas en el contexto educativo contemporáneo. Es fundamental promover una cultura de innovación pedagógica entre los docentes.
4. Dependencia de Recursos Externos: La implementación de proyectos innovadores y mejoras en la carrera a menudo depende de la obtención de fondos externos. Esta dependencia puede generar incertidumbre y limitar la capacidad de la carrera para llevar a cabo iniciativas que requieran inversiones significativas, afectando la calidad y la competitividad del programa.
5. Baja Articulación con el Mercado Laboral: Aunque la carrera prepara a los estudiantes para ser docentes competentes, la vinculación con las demandas del mercado laboral actual es limitada. Esto puede resultar en que algunos egresados no encuentren empleo rápidamente o tengan que adaptarse a

realidades laborales para las cuales no fueron específicamente preparados. Es crucial fortalecer los vínculos con el sector educativo y otros sectores que demanden competencias pedagógicas.

#### **Amenazas (A)**

1. Competencia de Otras Instituciones: La creciente oferta de programas de educación básica en otras universidades, tanto públicas como privadas, representa una competencia directa para la carrera. Esta competencia podría afectar la matrícula y exigir una constante diferenciación y actualización del programa para mantenerse relevante y atractivo para los estudiantes potenciales.
2. Cambios en las Políticas Educativas: Las modificaciones en las políticas gubernamentales pueden representar una amenaza para la estructura y el financiamiento de la carrera. Cambios en los requisitos de formación docente, en la asignación de recursos, o en las prioridades educativas pueden obligar a la carrera a adaptarse rápidamente a nuevas normativas, lo que podría generar inestabilidad o retrasos en la implementación de cambios curriculares.
3. Avance de la Educación Virtual: La proliferación de programas de formación docente en línea, tanto a nivel nacional como internacional, puede reducir la demanda de programas presenciales como el que ofrece la carrera de Educación Básica. Esto exige a la carrera innovar en su oferta académica y considerar la inclusión de modalidades de enseñanza virtual o combinada para mantenerse competitiva.
4. Inestabilidad Económica: La situación económica del país puede afectar la capacidad de los estudiantes para acceder y continuar su educación superior. Una crisis económica podría llevar a una disminución en las tasas de inscripción y aumentar la deserción, lo que impactaría negativamente en la sostenibilidad de la carrera.
5. Desprestigio de la Profesión Docente: En algunos contextos, la profesión docente enfrenta una percepción negativa, considerada por algunos sectores como de bajo estatus y con limitadas oportunidades de desarrollo. Esta percepción puede

desincentivar a los jóvenes a elegir la carrera de Educación Básica, reduciendo el número de aspirantes y, eventualmente, afectando la calidad de los candidatos que ingresan al programa.

<b>FODA OBJETIVO ESTRATÉGICO ACADEMIA</b>	
<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Docentes capacitados y con experiencia en el área.</li> <li>2. Infraestructura adecuada para el desarrollo académico.</li> <li>3. Plan de estudios actualizado y adaptado a las necesidades del mercado.</li> <li>4. Programas de capacitación continua para docentes.</li> </ol>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento de la demanda de formación académica especializada.</li> <li>2. Acceso a redes de colaboración académica nacional e internacional.</li> <li>3. Posibilidades de financiamiento para investigación y proyectos de innovación.</li> <li>4. Creciente interés en metodologías innovadoras de enseñanza.</li> </ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limitada incorporación de tecnología avanzada en aulas.</li> <li>2. Escasa participación estudiantil en investigación.</li> <li>3. Baja tasa de movilidad académica de estudiantes y docentes.</li> <li>4. Falta de un sistema de evaluación de competencias efectivas.</li> </ol>	<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Competencia con otras instituciones educativas de la región.</li> <li>2. Escasos recursos financieros para mejorar la infraestructura.</li> <li>3. Cambios frecuentes en las políticas educativas nacionales.</li> <li>4. Baja disposición de algunos docentes para adaptarse a innovaciones tecnológicas.</li> </ol>

<b>FODA OBJETIVO ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN</b>	
<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Docentes capacitados y con experiencia en el área.</li> <li>2. Infraestructura adecuada para el desarrollo académico.</li> <li>3. Plan de estudios actualizado y adaptado a las necesidades del mercado.</li> <li>4. Programas de capacitación continua para docentes.</li> </ol>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento de la demanda de formación académica especializada.</li> <li>2. Acceso a redes de colaboración académica nacional e internacional.</li> <li>3. Posibilidades de financiamiento para investigación y proyectos de innovación.</li> <li>4. Creciente interés en metodologías innovadoras de enseñanza.</li> </ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limitada incorporación de tecnología avanzada en aulas.</li> <li>2. Escasa participación estudiantil en investigación.</li> <li>3. Baja tasa de movilidad académica de estudiantes y docentes.</li> <li>4. Falta de un sistema de evaluación de competencias efectivas.</li> </ol>	<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Competencia con otras instituciones educativas de la región.</li> <li>2. Escasos recursos financieros para mejorar la infraestructura.</li> <li>3. Cambios frecuentes en las políticas educativas nacionales.</li> <li>4. Baja disposición de algunos docentes para adaptarse a innovaciones tecnológicas.</li> </ol>

**FODA OBJETIVO ESTRATÉGICO VINCULACIÓN**

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias y educativas.</li> <li>2. Equipo docente con experiencia en proyectos de vinculación y compromiso social.</li> <li>3. Capacidades tecnológicas para el desarrollo de proyectos virtuales de impacto social.</li> <li>4. Buen reconocimiento y posicionamiento de la carrera en la comunidad local.</li> </ol>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumento en el interés de instituciones externas en colaborar con la universidad.</li> <li>2. Posibilidad de acceso a financiamiento para proyectos de vinculación social.</li> <li>3. Incremento de políticas públicas que promueven la responsabilidad social de las instituciones.</li> <li>4. Oportunidad de vinculación internacional para proyectos con impacto global y desarrollo de competencias.</li> </ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos financieros limitados para la implementación de proyectos de gran alcance.</li> <li>2. Falta de formación específica de algunos docentes en metodologías de vinculación innovadoras.</li> <li>3. Insuficiente seguimiento a los proyectos después de su finalización.</li> <li>4. Poca disponibilidad de tiempo de los docentes para dedicarse a proyectos de vinculación.</li> </ol>	<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alta competencia con otras instituciones en el desarrollo de proyectos comunitarios.</li> <li>2. Inestabilidad en las políticas de financiamiento para proyectos de vinculación en el ámbito público.</li> <li>3. Cambios en la normativa que pueden limitar el alcance de la vinculación con la sociedad.</li> <li>4. Disminución en la participación de la comunidad por falta de interés o de incentivos adecuados.</li> </ol>

**FODA OBJETIVO ESTRATÉGICO BIENESTAR ESTUDIANTIL**

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicios de apoyo psicológico y emocional disponibles para los estudiantes.</li> <li>2. Estrategias de acompañamiento académico y tutorías personalizadas.</li> <li>3. Ambientes de aprendizaje inclusivos y adaptados a las necesidades de diversidad.</li> <li>4. Actividades extracurriculares que promuevan la salud física y mental de los estudiantes.</li> </ol>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumento de programas de financiamiento externo para apoyo estudiantil.</li> <li>2. Creciente interés en la inclusión de tecnología para mejorar el bienestar estudiantil.</li> <li>3. Posibilidad de establecer alianzas con instituciones de salud para fortalecer el bienestar integral.</li> <li>4. Apoyo gubernamental y políticas que promueven el bienestar y la salud en el entorno universitario.</li> </ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos financieros limitados para expandir los servicios de bienestar estudiantil.</li> <li>2. Insuficiencia de personal especializado en bienestar</li> </ol>	<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento en la demanda de servicios de salud mental que supere la capacidad actual.</li> <li>2. Reducción de presupuestos gubernamentales para programas</li> </ol>

<p>estudiantil.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de mecanismos de retroalimentación y evaluación continua de los servicios de bienestar.</li> <li>Baja participación estudiantil en programas de apoyo por falta de difusión adecuada.</li> </ol>	<p>de bienestar universitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cambios en las políticas educativas que limitan el enfoque en bienestar.</li> <li>Problemas de salud globales que impactan el bienestar emocional y físico de los estudiantes.</li> </ol>
---	---

**FODA OBJETIVO ESTRATÉGICO GESTIÓN INSTITUCIONAL**

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contar con un equipo administrativo capacitado y comprometido.</li> <li>Infraestructura adecuada y recursos tecnológicos actualizados.</li> <li>Implementación de políticas de transparencia y rendición de cuentas.</li> <li>Alta valoración de la institución en la comunidad educativa.</li> </ol>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Creciente apoyo gubernamental para la mejora de instituciones educativas.</li> <li>Posibilidades de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.</li> <li>Aumento de fondos y becas destinadas a investigación y desarrollo.</li> <li>Avance en tecnología para mejorar la gestión administrativa y académica.</li> </ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Procesos administrativos complejos que dificultan la toma de decisiones ágiles.</li> <li>Falta de capacitación continua en nuevas tecnologías para el personal administrativo.</li> <li>Poca integración entre las distintas áreas administrativas y académicas.</li> <li>Baja eficiencia en la gestión de recursos materiales.</li> </ol>	<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Limitación presupuestaria y dependencia de financiamiento externo.</li> <li>Competencia creciente con otras instituciones que ofrecen servicios similares.</li> <li>Cambios frecuentes en políticas educativas a nivel nacional. Cambios frecuentes en políticas educativas a nivel nacional.</li> <li>Escasa adaptabilidad ante cambios tecnológicos o de normativa.</li> </ol>

Este análisis FODA detallado proporciona un panorama integral de las fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas de la carrera de Educación Básica, permitiendo desarrollar estrategias efectivas para maximizar su potencial y mitigar los riesgos identificados.



**FACULTAD DE  
CARRERA**

**FORMATO PARA ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA  
DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

Versión: 1.0

Página 19 de 24

**4. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA.**

No	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Formula o Método de Cálculo	Línea Base	METAS			Medios de Verificación
								2024	2025	2026	
1	Academia	Fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas del profesorado para mejorar la calidad de los entornos de aprendizaje, asegurando la inclusión, diversidad y el uso de herramientas tecnológicas en la formación de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica.	1. Capacitar al 100% de los docentes en el uso de metodologías activas y TIC para mejorar los entornos de aprendizaje.	Desarrollar un programa anual de capacitación en nuevas metodologías pedagógicas y uso de TIC dirigido al cuerpo docente.	Porcentaje de docentes capacitados en metodologías activas y uso de TIC.	1. Porcentaje de docentes capacitados en TIC = (Número de docentes capacitados en TIC / Total de docentes de la carrera) x 100.	60%	70%	80%	100%	Reportes de capacitación docente emitidos por la Dirección Académica. Encuestas de satisfacción estudiantil sobre los entornos de aprendizaje. Informes de evaluación interna y externa de los entornos de aprendizaje virtuales, de acuerdo con los estándares de CACES
			2. Implementar y evaluar el uso de entornos virtuales de aprendizaje que cumplan con los indicadores del CACES.	Implementar plataformas virtuales de aprendizaje que faciliten la enseñanza interactiva y evaluaciones formativas. Monitorear y evaluar el impacto de la formación docente en la satisfacción de los estudiantes mediante encuestas semestrales.	Número de entornos virtuales implementados que cumplen con los estándares de CACES.	2. Cumplimiento de estándares CACES en entornos virtuales = (Número de entornos virtuales que cumplen estándares / Total de entornos virtuales evaluados) x 100	70%	80%	85%	90%	Reportes de capacitación docente emitidos por la Dirección Académica. Encuestas de satisfacción estudiantil sobre los entornos de aprendizaje. Informes de evaluación interna y externa de los entornos de aprendizaje virtuales, de acuerdo con los estándares de CACES

No	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Formula o Método de Cálculo	Línea Base	METAS			Medios de Verificación
								2024	2025	2026	
	Academia	Fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas del profesorado para mejorar la calidad de los entornos de aprendizaje, asegurando la inclusión, diversidad y el uso de herramientas tecnológicas en la formación de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica.	3. Promover la inclusión y diversidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de enfoques pedagógicos innovadores.	Integrar proyectos de aprendizaje colaborativo que promuevan la inclusión y diversidad en el aula. Alinear las estrategias de enseñanza con los estándares de evaluación de entornos de aprendizaje establecidos por el CACES.	Porcentaje de estudiantes titulados de grado de la carrera	3. Satisfacción de estudiantes con entornos de aprendizaje = $(\text{Total de estudiantes satisfechos} / \text{Total de estudiantes encuestados}) \times 100$ .	75%	80%	85%	90%	Reportes de capacitación docente emitidos por la Dirección Académica. Encuestas de satisfacción estudiantil sobre los entornos de aprendizaje. Informes de evaluación interna y externa de los entornos de aprendizaje virtuales, de acuerdo con los estándares de CACES
2	Investigación	Fortalecer la investigación científica en el campo de la educación básica, impulsando la producción académica de docentes y estudiantes, a través de proyectos de investigación que impacten en los entornos de aprendizaje y la innovación educativa, alineados con los estándares de calidad del CACES y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil.	1. Aumentar en un 20% anual el número de proyectos de investigación ejecutados por docentes y estudiantes.	1. Incentivar la participación de docentes en convocatorias de proyectos de investigación financiados.	1. Número de proyectos de investigación en ejecución	1. Proyectos en Ejecución = $(\text{Número de proyectos de investigación ejecutados} / \text{Total de docentes investigadores}) \times 100$	5	7	9	11	Informes anuales de investigación de la carrera. Actas de participación de docentes en proyectos de investigación
			2. Incrementar la participación de estudiantes en actividades de investigación en un 25% anual.	2. Promover la creación de semilleros de investigación con participación estudiantil.	2. Porcentaje de Participación de estudiantes en proyectos de investigación	2. Participación Estudiantil = $(\text{Número de estudiantes participantes en proyectos de investigación} / \text{Total de estudiantes de la carrera}) \times 100$	10%	15%	20%	25%	Actas de participación estudiantil en proyectos de investigación. Informes anuales de investigación de la carrera.
			3. Publicar al menos 3 artículos científicos en revistas indexadas anualmente.	3. Desarrollar capacitaciones en redacción científica y publicación de artículos.	3. Número de publicaciones en revistas indexadas	3. Publicaciones = $(\text{Número de artículos publicados en revistas indexadas} / \text{Total de docentes investigadores})$	1	1	2	3	Actas de participación estudiantil en proyectos de investigación. Publicaciones en revistas indexadas registradas en bases de datos internacionales.

No	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Formula o Método de Cálculo	Línea Base	METAS			Medios de Verificación
								2024	2025	2026	
			4. Desarrollar proyectos de investigación enfocados en mejorar los entornos de aprendizaje en un 30% de las áreas de la carrera para el cuarto año.	4. Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de los proyectos en los entornos de aprendizaje.	4. Porcentaje de proyectos de investigación que generan impacto en los entornos de aprendizaje	4. Impacto en Entornos de Aprendizaje = $(\text{Número de proyectos que generan impacto} / \text{Total de proyectos desarrollados}) \times 100$	20%	30%	40%	50%	Informes anuales de investigación de la carrera. Evaluaciones de impacto en los entornos de aprendizaje.
3	Vinculación con la Sociedad	Fortalecer la vinculación con la sociedad a través de proyectos educativos sostenibles y contextualizados, que fomenten el aprendizaje colaborativo y la inclusión social, alineados con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad de Guayaquil y los indicadores de cumplimiento del CACES en los entornos de aprendizaje, para impactar positivamente en las comunidades locales y nacionales.	1: Incrementar la implementación de proyectos que promuevan el aprendizaje colaborativo y la inclusión social en las comunidades locales.	1. Fomentar la colaboración entre docentes, estudiantes y actores comunitarios en el diseño e implementación de los proyectos.	1. Número de proyectos de vinculación implementados en el área de educación básica.	1. Sumatoria total de proyectos implementados en el área de educación básica	4	6	8	10	1. Informes de proyectos, actas de reuniones, convenios de vinculación.
			2: Aumentar la participación de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica en actividades de vinculación con la sociedad.	2. Incentivar la participación estudiantil mediante el reconocimiento académico y la promoción de los proyectos en el entorno universitario.	2. Porcentaje de estudiantes participantes en proyectos de vinculación.	2. (Número total de estudiantes participantes en proyectos de vinculación / Total de estudiantes matriculados en la carrera) x 100	30%	40%	50%	60%	2. Listas de asistencia, informes de participación estudiantil, encuestas de satisfacción.
			3: Mejorar el impacto de los proyectos de vinculación en las comunidades locales, especialmente en áreas de inclusión y desarrollo educativo.	3. Realizar diagnósticos comunitarios previos y evaluaciones post-proyecto para medir la satisfacción y resultados en las comunidades.	3. Porcentaje de impacto de los proyectos en las comunidades beneficiadas (medido en términos de satisfacción comunitaria y mejora educativa).	3. (Satisfacción de las comunidades (encuestas) + mejoría en indicadores educativos (evaluaciones) / Total de indicadores evaluados) x 100	60%	65%	70%	75%	3. Encuestas de satisfacción comunitaria, informes de impacto.

No	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Formula o Método de Cálculo	Línea Base	METAS			Medios de Verificación
								2024	2025	2026	
	Vinculación con la Sociedad		Diseñar e implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por el CACES en los procesos educativos.	4.Implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua que asegure el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por el CACES.	4. Porcentaje de cumplimiento de los estándares CACES relacionados con los entornos de aprendizaje en proyectos de vinculación.	4. (Número de proyectos que cumplen con los indicadores CACES / Total de proyectos de vinculación) x100	80%.	85%	90%	95%	4. Informes de auditoría interna, actas de cumplimiento de estándares CACES, evaluaciones externas
4	Bienestar Estudiantil	Fomentar el bienestar integral de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica mediante la implementación de programas de apoyo psicosocial, promoción de hábitos saludables, y acceso equitativo a recursos de aprendizaje, contribuyendo a su desarrollo académico y personal.	Implementar programas de acompañamiento académico, psicosocial y de salud integral para los estudiantes, con un enfoque inclusivo y equitativo, que impacten en la retención estudiantil y el rendimiento académico.	1. Establecer programas de tutorías académicas y acompañamiento psicosocial para estudiantes en situación de vulnerabilidad.	1.Porcentaje de estudiantes beneficiados por programas de tutoría académica y acompañamiento psicosocial.	1. (Nº de estudiantes beneficiados por programas de tutoría / Total de estudiantes inscritos) * 100	0%	30%	45%	60%.	1. Informes anuales del departamento de Bienestar Estudiantil sobre programas de tutorías y acompañamiento psicosocial.
				2. Promover campañas de salud física y mental con énfasis en la prevención y promoción de hábitos saludables.	2.Porcentaje de estudiantes participantes en campañas de salud física y mental.	2. (Nº de estudiantes participantes en campañas de salud / Total de estudiantes inscritos) * 100	20%.	25%	35%.	45%	2. Encuestas y reportes de participación en campañas de salud física y mental.

No	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Formula o Método de Cálculo	Línea Base	METAS			Medios de Verificación
								2024	2025	2026	
	Bienestar Estudiantil	Fomentar el bienestar integral de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica mediante la implementación de programas de apoyo psicosocial, promoción de hábitos saludables, y acceso equitativo a recursos de aprendizaje, contribuyendo a su desarrollo académico y personal.	Implementar programas de acompañamiento académico, psicosocial y de salud integral para los estudiantes, con un enfoque inclusivo y equitativo, que impacten en la retención estudiantil y el rendimiento académico.	3. Facilitar el acceso equitativo a recursos educativos digitales y físicos, fomentando un entorno de aprendizaje inclusivo.	3. Porcentaje de estudiantes con acceso a plataformas digitales y recursos físicos (Acceso equitativo a recursos educativos).	3. (Nº de estudiantes con acceso a plataformas / Total de estudiantes inscritos) * 100	65%	70%	75%	80%	3. Informes de acceso a plataformas digitales y uso de recursos educativos por parte de los estudiantes
				4. Desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan el bienestar integral y la cohesión social entre los estudiantes.	4. Tasa de retención estudiantil en la carrera.	4. ( Nº de estudiantes que continúan el siguiente año académico / Nº de estudiantes matriculados en el año anterior) * 100	75%	80%	82%	85%	4. Registros académicos anuales que reflejan la tasa de retención estudiantil.
5	Gestión institucional	Fortalecer la gestión institucional de la Carrera de Educación Básica a través de la optimización de los recursos académicos, tecnológicos y administrativos, alineados a los estándares de calidad del CACES, para garantizar la mejora continua de los entornos de aprendizaje y el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil.	Implementar mecanismos de evaluación y mejora continua en la gestión académica, tecnológica y administrativa de la Carrera, con base en los indicadores de calidad del CACES, para asegurar entornos de aprendizaje eficientes y actualizados.	1. Desarrollo y actualización de plataformas tecnológicas que faciliten la gestión administrativa y académica, mejorando los entornos de aprendizaje virtual y presencial.	1. Índice de satisfacción de estudiantes y docentes con los entornos de aprendizaje.	1. (Total de respuestas positivas / Total de encuestas aplicadas) * 100	60%	70%	75%	80%	1. Informes anuales de encuestas de satisfacción estudiantil y docente.
				2. Capacitación continua del personal administrativo y académico en el uso de tecnologías y en la gestión de procesos alineados a los estándares del CACES.	2. Proporción de docentes y personal capacitado en gestión y tecnologías educativas.	2. (Número de docentes capacitados / Total de docentes) * 100	50%	60%	70%	80%	2. Certificados de capacitación del personal docente y administrativo.

No	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Formula o Método de Cálculo	Línea Base	METAS			Medios de Verificación
								2024	2025	2026	
				3. Monitoreo periódico del cumplimiento de los indicadores de calidad del CACES, con acciones correctivas y preventivas para mejorar los procesos de gestión.	3. Porcentaje de cumplimiento de los estándares de calidad del CACES en gestión institucional.	3. (Cumplimientos totales / Estándares CACES evaluados) * 100	70%	75%	80%	85%	3. Informes de auditoría externa del cumplimiento CACES..
				4. Optimización de los recursos financieros destinados a la mejora de infraestructuras y tecnologías que faciliten el aprendizaje.	4. Porcentaje de eficiencia en la inversión en recursos tecnológicos y académicos	4. (Gasto en recursos tecnológicos / Total de inversión) * 100	65%	65%	70%	70%	4. Informe financiero sobre la asignación de recursos tecnológicos

#### 4.1. Objetivos Estratégicos de Carrera.

Describe los resultados que la Carrera desea alcanzar en un tiempo determinado, hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos y recursos. Los Objetivos Estratégicos de la Carrera deben responder al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil.

Los Objetivos Estratégicos de la Carrera deben ser un desglose de la visión, guardar consistencia con la misión y deben considerar el análisis FODA. Además, deben cumplir ciertas características como estar claramente definidos, ser medibles, realistas y coherentes. Las Carreras deben formular sus Objetivos Estratégicos directamente alineados al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil, y en función de sus competencias.

Para redactar los OEC se debe considerar que éstos siempre se formulan en infinitivo; se recomienda utilizar los verbos: “incrementar”, “reducir” o mantener, en los casos que así lo ameriten.

##### **Ejemplo:**

Objetivo Estratégico Investigación:

Consolidar una cultura de investigación integral que fomente la excelencia académica y la generación de conocimiento innovador en la carrera.

#### 4.2. Objetivos Operativos de Carrera.

Los Objetivos Operativos de la Carrera son objetivos a corto plazo o finitos estructurados para acercar a la Carrera a la consecución de sus Objetivos Estratégicos de Carrera. Cada Objetivo Operativo de Carrera aborda un aspecto de la actividad de la empresa e implementa algún tipo de cambio que mejora directa o indirectamente la posición de la Carrera.

Deben ser alcanzables y específicos para que puedan proporcionar una orientación clara para el funcionamiento diario de determinadas operaciones.

Puedes formular estos objetivos mediante verbos de acción:

- Si son una fuente de presión, la formulación se basará en verbos como: evitar, limitar, reducir, minimizar;
- Si son oportunidades, la formulación se basará en verbos como: mantener, fomentar, apoyar;

- Si están profundamente vinculados a la gobernanza con las partes interesadas, se utilizarán verbos como: comprometerse, iniciar, apoyar, organizar;
- Si ponen de manifiesto una falta de conocimientos, se formularán en torno a verbos como: mejorar, desarrollar, completar (conocimientos sobre tal o cual cuestión).

Se deberá establecer un Objetivo Operativo de Carrera para cada Indicador.

**Ejemplo:**

Objetivo Operativo de Carrera:

Establecer un programa de mentoría para fortalecer las habilidades de investigación de los docentes existentes y promover una cultura de investigación colaborativa en la carrera.

**4.3. Estrategias.**

Es el conjunto de actividades que identifican un cambio y definen un camino (una ruta) para alcanzarlo. Se gestiona para que la Carrera se transforme en función de lograr las metas planteadas; y tiene flexibilidad, se adapta para asegurar el logro de las metas.

**Ejemplo:**

Implementar un programa de incentivos y apoyo para la publicación de producciones científicas.

**4.4. Formulación de Indicadores.**

Los indicadores propuestos, es importante vincularlos con los objetivos específicos de la carrera y cómo estos indicadores servirán para monitorear y garantizar el avance hacia el logro de dichos objetivos.

**4.5. Fórmula o método de cálculo.**

Detallar los procedimientos utilizados en la producción del indicador especificándose las variables de medición que componen el mismo. Se especificará la fórmula matemática de calcular el indicador.

La fórmula de indicador debe contener el nombre corto del indicador y la expresión matemática para el cálculo del mismo, especificando las variables que la componen.

**Ejemplo:**

Sumatoria de producciones científicas publicadas.

**4.6. Línea base**

La línea de base de un indicador es el dato o información que se obtiene como resultado de un estudio previo, el cual constituye el punto de partida para las mediciones sucesivas que se realicen con el indicador; es la base de referencia inicial que se establece antes de comenzar a medir y monitorear el indicador en cuestión. Sirve como un punto de partida que representa el nivel o estado inicial de la métrica que se está evaluando. Esta línea base es esencial para proporcionar un marco de comparación con las mediciones futuras, permitiendo evaluar el progreso y el desempeño a lo largo del tiempo. Al comparar las mediciones posteriores con la línea base, se puede determinar si ha habido mejoras, estancamiento o incluso empeoramiento en el desempeño del indicador, lo que ayuda a tomar decisiones informadas y a ajustar estrategias según sea necesario para alcanzar los objetivos establecidos.

**4.7. Meta.**

La meta es la cuantificación de lo que se pretende lograr en un determinado periodo, en función del indicador seleccionado, debe considerar la misma unidad de medida del indicador y que se sean factibles de ser alcanzadas dentro del periodo del Plan Estratégico de la Carrera.

**4.8. Medios de Verificación**

Especificar el nombre de la fuente que origina el dato para la medición del indicador y la Entidad que genera esta fuente. La fuente puede ser encuesta, censo, registro administrativo u otro (directorios, expedientes, reportes, casos de estudio, etc.).

**Ejemplo:**

Revisión de registros de producciones científicas publicadas.

## 5. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA.

El Plan Estratégico de la Carrera, es un documento de planificación que contiene elementos orientadores y objetivos estratégicos, los cuales se enfocan en los ejes de la Educación Superior que son, Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Estudiantil y Gestión Institucional.

El Seguimiento al Plan Estratégico de la Carrera se hará mediante hojas de cálculo configuradas por parte de la Dirección de Seguimiento y Gestión de la Información. El instrumento que se aplicará mostrará la semaforización del avance de los indicadores propuestos y sus resultados alcanzados. Para el Seguimiento y Control, los Directores de carrera o Subdecanos (Unidades con una sola carrera), deberán registrar en la matriz, el porcentaje de cumplimiento de los indicadores programados para cada ciclo académico y evaluar si la fuente de información aporta y es concordante con el plan propuesto.

Es importante que los seguimientos sean tratados en Consejo de Facultad para asegurar el cumplimiento del Plan Estratégico de Carrera, evaluar los resultados, fuentes de información y ajustar el plan de considerarse pertinente.

### 5.1. Lineamientos.

Los directores de carrera o Subdecanos (Unidades con una sola carrera) deberán remitir los cinco primeros días de cada mes, a la Dirección de Seguimiento y Gestión de la Información, la matriz de seguimiento al Plan Estratégico de la Carrera con el informe ejecutivo del período que corresponda. Así mismo, tomará en consideración lo siguiente:

- a) Registrar información de los programas, proyectos y actividades de la carrera, duración y fecha programada de inicio y fin para su ejecución.
- b) Seleccionar el indicador por cada Resultado, Estrategia y Objetivo Estratégico de Carrera establecido para el efecto.
- c) Visualizar el valor de la línea base de manera automática determinada para el indicador por el período de evaluación de la ejecución del P.E.C.
- d) Visualizar el valor de la meta de manera automática determinada para el indicador por el período de evaluación de la ejecución del PEC.

- e) Registrar el valor según corresponda de la meta real alcanzada en el período semestral del año de evaluación correspondiente.
- f) Visualizar el valor de la meta acumulada calculada de manera automática resultante de la sumatoria de valor de la línea base más el valor de la meta alcanzada registrada en la matriz de seguimiento del P.E.C.
- g) Registrar los documentos que evidencian el cumplimiento de la meta alcanzada.
- h) Registrar alguna observación pertinente y útil para considerar en la evaluación del P.E.C.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### 6.1. Conclusiones.

Se deben establecer conclusiones alineadas a los objetivos planteados en el punto 1.

1. La carrera de Educación Básica carece de una planificación estratégica integral, lo que afecta su capacidad para mantener un Plan Estratégico que contribuya de manera efectiva al mejoramiento de los procesos académicos y administrativos. La ausencia de esta planificación limita la toma de decisiones fundamentadas y disminuye la posibilidad de gestionar eficientemente tanto la enseñanza como la administración dentro de la carrera.
2. El entorno externo en el que se desenvuelve la carrera de Educación Básica está influenciado por factores legales, económicos, sociales y tecnológicos que impactan de manera significativa su desarrollo. Estos factores pueden representar tanto oportunidades como amenazas, dependiendo de la forma en que la carrera responda a ellos. La integración de tecnologías educativas, cambios en las políticas educativas y la demanda de inclusión social son algunos de los aspectos que deben ser evaluados.
3. El principal beneficio de desarrollar un plan estratégico para la carrera de Educación Básica radica en que proporcionará una herramienta clave para mejorar la gestión académica y administrativa. Este plan no solo aportará mayor formalidad a los procesos, sino que también ofrecerá lineamientos estratégicos que permitirán asegurar la calidad educativa. Al seguir los objetivos establecidos, la carrera podrá adaptarse a las demandas actuales de la educación básica, promoviendo una enseñanza

inclusiva y de calidad, alineada con las necesidades del entorno educativo contemporáneo.

## 6.2. Recomendaciones.

1. **Desarrollo e implementación de un Plan Estratégico Integral:** Se recomienda elaborar un **Plan Estratégico** que contemple tanto los objetivos a corto como a largo plazo, alineado con los planes institucionales y las normativas educativas nacionales. Este plan debe incluir una estructura clara para la gestión académica y administrativa, con acciones definidas que permitan mejorar los procesos de planificación y ejecución.
2. **Fortalecimiento de la gestión académica y administrativa:** Es esencial optimizar los procesos de gestión, tanto en el ámbito académico como administrativo, para garantizar una operación eficiente. Se recomienda la implementación de herramientas tecnológicas y la capacitación continua del personal docente y administrativo en gestión estratégica, lo que permitirá tomar decisiones informadas y mejorar la calidad de los servicios educativos.
3. **Análisis y monitoreo del entorno externo:** Es fundamental realizar un análisis constante del entorno legal, económico, social y tecnológico que afecta la carrera. Se sugiere la creación de un equipo encargado de monitorear estos factores externos para identificar tanto oportunidades como amenazas, permitiendo a la carrera adaptarse proactivamente a los cambios y evitar riesgos.
4. **Fomento de la innovación y la tecnología educativa:** Aprovechar las oportunidades tecnológicas identificadas en el entorno externo es crucial para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se recomienda la integración de **plataformas virtuales de aprendizaje**, tecnologías educativas innovadoras y metodologías activas que fomenten una educación inclusiva y de calidad, adaptada a las necesidades de los estudiantes.
5. **Aseguramiento de la calidad educativa:** Para asegurar que la **carrera de Educación Básica** mantenga altos estándares de calidad, se debe implementar un sistema de evaluación continua de los procesos académicos y administrativos. Esto permitirá medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como identificar áreas de mejora y realizar los ajustes necesarios para mantener la carrera en constante crecimiento y actualización.
6. **Promoción de la inclusión y diversidad:** Dado que el entorno social influye de manera significativa en la carrera, es importante promover políticas que fomenten la inclusión y la diversidad en los procesos de enseñanza. Se recomienda desarrollar programas de apoyo para estudiantes de contextos

vulnerables y garantizar la formación de docentes en enfoques inclusivos y metodologías que promuevan la equidad en el aula.

7. **Fomento de alianzas estratégicas y colaboraciones:** Para enfrentar las amenazas externas y aprovechar las oportunidades, se sugiere establecer alianzas con otras instituciones educativas, organismos gubernamentales y ONG que promuevan la mejora de la educación básica. Estas colaboraciones permitirán compartir recursos, experiencias y conocimientos que beneficiarán tanto a la carrera como a la comunidad estudiantil.

Estas recomendaciones contribuirán a fortalecer el desarrollo y la gestión de la **carrera de Educación Básica**, asegurando una educación de calidad, con procesos bien estructurados y capacidad de adaptación al entorno cambiante.

## 7. ANEXOS.

### 7.1. *Referencias Bibliográficas.*

- Guía Metodológica de Planificación Institucional, Secretaría Nacional de Planificación
- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 de la Universidad de Guayaquil.
- Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las universidades y escuelas politécnicas CACES 2023.
- Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado CACES 2024.

### 7.2. *Nomenclatura.*

- PEDI= Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
- PEC= Plan Estratégico de Carrera
- PND= Plan Nacional de Desarrollo
- OEI= Objetivo Estratégico Institucional
- OEC= Objetivo Estratégico de Carrera
- FODA= Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
- PESTEL= Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico, Legal.
- EO= Elementos Orientadores
- LOES= Ley Orgánica de Educación Superior
- CEAACES= Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.



**FACULTAD FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

**PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

Versión: 1.0

Página 101 de 101

- CACES= Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- UG= Universidad de Guayaquil